

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

**“Análisis de las Relaciones Internacionales de Guatemala con  
Asia Oriental: Japón, China, Taiwán y Corea”**



**INTERNACIONALISTA**

Guatemala, mayo de 2012

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**RECTOR MACNIFICO**

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios

**SECRETARIO GENERAL**

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLITICA**

DIRECTORA:	Licda. Geidy Magali de Mata Medrano
VOCAL I:	Licda. Mayra Villatoro Del Valle
VOCAL II:	Lic. Juan Carlos Guzmán Morán
VOCAL III:	Lic. Jorge Luis Zamora Prado
VOCAL IV:	Br. Maylin Valeria Montufar Esquina
VOCAL V:	Br. Román Castellanos Caal
SECRETARIO:	Lic. Marvin Norberto Morán Corzo

**TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN DEL EJERCICIO PROFESIONAL  
SUPERVISADO**

COORDINADORA:	Licda. Ruth Teresa Jácome de Alfaro
EXAMINADORA:	Licda. Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume
EXAMINADORA:	Licda. Mayra Villatoro Del Valle

**TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN PUBLICO DE TESIS**

DIRECTORA:	Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
SECRETARIO:	Lic. Marvin Norberto Morán Corzo
COORDINADOR:	Lic. Francisco José Lemus Miranda
EXAMINADOR:	Lic. Negli René Gallardo Alvarado
EXAMINADOR:	Lic. Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín

Nota: "Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis"  
(Artículo 74 del Reglamento de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política).

**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Ciencia Política**

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:**

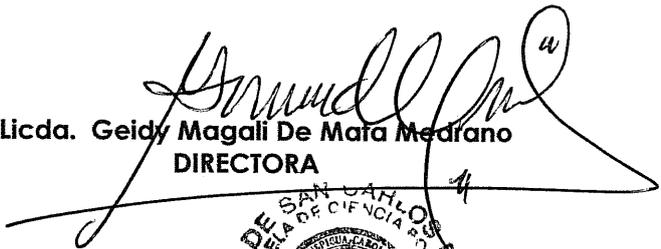
Guatemala, veintiuno de abril del dos mil diez-----

**ASUNTO:** La estudiante: **PAULA ROCIO LUCERO MORALES,**  
**Carnet No. 200317140** , inicia trámite para la  
REALIZACIÓN DE SU EXAMEN DE TESIS

1. Se admite para su trámite el memorial correspondiente y se dan por acompañados los documentos mencionados. 2. Se traslada al (a) Coordinador (a) de la Carrera correspondiente Lic. Francisco Lemus Miranda, para que acepte el tema de Tesis planteado. 3. El resto de lo solicitado téngase presente para su oportunidad.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
Licda. Geidy Magali De Mara Medrano  
DIRECTORA

Se envía el expediente completo.

myda

1/



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Ciencia Política**

Guatemala, 27 de abril del 2010

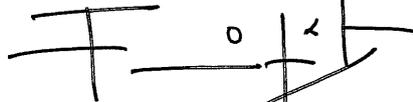
Licenciada  
Geidy Magali De Mata, **Directora**  
**Escuela de Ciencia Política**

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me permito informarle que, verificados los registros de Tesis de la Escuela, el tema: **"ANALISIS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE GUATEMALA CON ASIA ORIENTAL: JAPON, CHINA, TAIWAN Y COREA"**. Presentado por el (la) estudiante **PAULA ROCIO LUCERO MORALES, Carné No. 200317140** puede autorizarse dado que el mismo no tiene antecedentes previos en nuestra Unidad Académica.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



**Lic. Francisco Lemus Miranda**  
**Coordinador Area Relaciones Internacionales**

Se regresa expediente completo.

c.c.: Archivo  
myda.

2



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Escuela de Ciencia Política**

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:**  
Guatemala, veintiséis de mayo del dos mil diez-----

**ASUNTO:** El (a) estudiante: **PAULA ROCIO LUCERO MORALES**  
**carnet No. 200317140**, continúa trámite para la realización  
del Examen de Tesis.

1. Habiéndose aceptado el Tema de Tesis propuesto, por parte de la Coordinador (a) de la Carrera, Lic. Francisco Lemus Miranda, pase al Coordinador de Metodología, Lic. Jorge Arriaga para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el Diseño de Tesis.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
**Licda. Geidy Magali De Mata Medrano**  
**DIRECTORA**

Se envía el expediente  
c.c. Archivos  
myda.  
3/



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Escuela de Ciencia Política**

Guatemala, 1 de junio del 2010

Licenciada  
Geidy Magali De Mata Medrano  
**Directora, Escuela de Ciencia Política**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el objeto de informarle que, tuve a la vista el trabajo de Tesis del o (la) estudiante **PAULA ROCIO LUCERO MORALES**, carné No. **200317140** titulado "**ANALISIS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE GUATEMALA CON ASIA ORIENTAL : JAPON, CHINA, TAIWAN Y COREA**". El (la) estudiante en referencia hizo las modificaciones y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

Lic. Jorge Arriaga  
**Coordinador Area de Metodología**



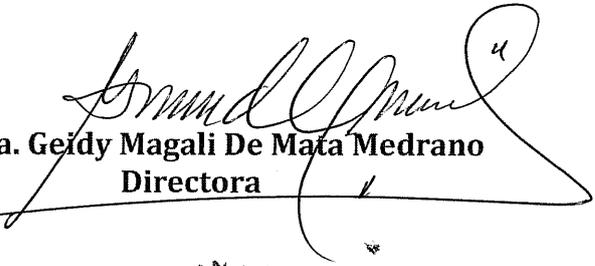
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**, Guatemala a los treinta días del mes de mayo del dos mil once.-----

**ASUNTO:** el ( la) estudiante **PAULA ROCIO LUCERO MORALES**, Carnet No. **200317140**, continúa Trámite para la realización de su Examen de Tesis.

1. Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador de Metodología, pase al (la) Asesor (a) de Tesis Lic. Dennys Mira Sandoval, para que brinde la asesoría correspondiente y emita su informe.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
**Licda. Geidy Magali De Mata Medrano**  
**Directora**

Se regresa expediente completo  
c.c. archivos  
myda/  
5.



Guatemala, Junio 1 2011

Licenciada  
Geidy Magali De Mata Medrano  
Directora Escuela de Ciencia Política  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Presente.

Estimada Directora:

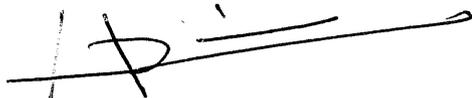
De acuerdo a la resolución emitida por esa Dirección, he procedido a realizar el asesoramiento del trabajo de tesis de la estudiante **Paula Rocío Lucero Morales** carné: 200317140, titulada "**Análisis de las Relaciones Internacionales de Guatemala con Asia Oriental: Japón, China, Taiwán y Corea**", el cual presenta como requisito académico previo a obtener el grado de Licenciado en Relaciones Internacionales.

El trabajo realiza un serio y profundo esfuerzo de investigación multidisciplinario en la temática de las relaciones internacionales; así mismo, presenta un análisis sobre la relaciones entre Guatemala y los mencionados países haciendo una radiografía de los mismos, lo que permite comprender la magnitud del mismo y el papel fundamental que juega en el Estado.

Por lo anterior, me permito manifestarle que los planteamientos desarrollados son un aporte importante al estudio de las relaciones entre los países que representan el oriente asiático desde la perspectiva de las relaciones internacionales. Por tal virtud, me es grato comunicarle que dicho trabajo de tesis presentado por la estudiante **Lucero Morales**, tiene las cualidades y calidades necesarias de un trabajo de tesis, por lo tanto lo considero apto para ser presentada para su lectura y defensa de tesis ante el Tribunal respectivo.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente,



Lic. H. Dennys Mira Sandoval  
Asesor de Tesis



Paula Rocío  
8-julio-2011

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA: Guatemala, ocho de julio del dos mil once.-----

**ASUNTO:** el (la) estudiante: **PAULA ROCIO LUCERO MORALES,**  
**carnet 200317140,** continúa trámite para la realización de su  
Examen de Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) Lic. Dennys Mira Sandoval, en su calidad de Asesor de Tesis, pase al (la) Lic. Francisco José Lemus Miranda, para que proceda en su calidad de Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales a conformar el Tribunal que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según el artículo 70 del Normativo de Evaluación y Promoción de estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
Licda. Geidy Magali De Mata Medrano  
DIRECTORA

Se en expediente  
c.c. Archivos  
myda  
6/





Escuela de Ciencia Política  
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, zona 12  
Guatemala, Centroamérica

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA  
COORDINACIÓN AREA RELACIONES INTERNACIONALES.

ACTA DE EVALUACION DE TESIS  
(Licenciatura en Relaciones Internacionales)

En la ciudad de Guatemala, el día veinticinco de octubre del dos mil once, se realizó la Lectura y Defensa de tesis de PAULA ROCIO LUCERO MORALES, Carné No. 200317140, titulada: "ANALISIS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE GUATEMALA CON ASIA ORIENTAL: JAPON, CHINA, TAIWAN Y COREA". Para la Licenciatura en Relaciones Internacionales ante el Tribunal conformado por: Lic. Douglas Giovanni Mazariegos, Lic. Negli René Gallardo y Lic. Francisco José Lemus Miranda como Coordinador del Area de Relaciones Internacionales, habiendo evaluado y escuchado el informe de investigación del (la) sustentante, consideran que el mismo contiene las cualidades necesarias para un trabajo de tesis, por lo tanto, el dictamen es de APROBADO (A).

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Douglas Giovanni Mazariegos

Lic. Negli René Gallardo.

Lic. Francisco José Lemus Miranda  
Coordinador

myda/

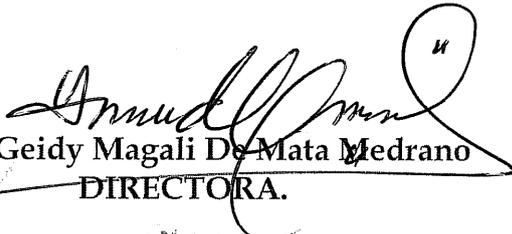


ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN  
CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, dieciséis de mayo del dos mil doce.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden, autorizo la impresión del trabajo de Tesis del (la) estudiante: PAULA ROCIO LUCERO MORALES, Carné No. 200317140 titulado: "ANALISIS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE GUATEMALA CON ASIA ORIENTAL: JAPON, CHINA, TAIWAN Y COREA" .

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Licda. Geidy Magali De Mata Medrano  
DIRECTORA.



# ÍNDICE

<b>Índice.....</b>	<b>ii</b>
<b>Índice de tablas y gráficas.....</b>	<b>v</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>vii</b>
<b>Capítulo I</b>	
<b>Metodología de la Investigación.....</b>	<b>1</b>
1.1 Título del tema.....	1
1.2 Planteamiento del problema.....	1
1.3 Definición del problema.....	3
1.4 Metodología de la investigación.....	3
1.5 Objetivos de la investigación.....	4
<b>Capítulo II</b>	
<b>Disciplina de la Relaciones Internacionales .....</b>	<b>5</b>
2.1 Perspectivas teóricas.....	5
2.2 Regímenes internacionales.....	10
2.3 La discusión sobre el concepto y el objeto de las Relaciones Internacionales.....	11
2.4 Las Relaciones Internacionales como disciplina científica.....	12
2.5 Desarrollo de las Relaciones Internacionales en América Latina.....	14
2.6 Política Exterior de Guatemala y sus objetivos.....	16
2.7 Tabla Comparativa Asia Oriental y Guatemala.....	19

### **Capítulo III**

#### **Relaciones diplomáticas de Guatemala con Japón, Corea del Sur, República**

<b>Popular de China y Taiwán .....</b>	<b>23</b>
<b>3.1 Panorama político, económico y social de Asia Oriental.....</b>	<b>23</b>
<b>3.2 Relaciones diplomáticas de Guatemala con Corea del Sur.....</b>	<b>26</b>
<b>3.3 Relaciones diplomáticas de Guatemala con Taiwán.....</b>	<b>30</b>
<b>3.4 Relaciones diplomáticas de Guatemala con Japón.....</b>	<b>36</b>
<b>3.5 Relaciones diplomáticas de Guatemala con República Popular de</b>	
<b>China.....</b>	<b>37</b>

### **Capítulo IV**

#### **Relaciones comerciales de Guatemala con Japón, Corea del Sur, República**

<b>Popular de China y Taiwán .....</b>	<b>43</b>
<b>4.1 Relaciones Comerciales de Guatemala.....</b>	<b>43</b>
<b>4.2 Relaciones comerciales de Guatemala con Corea del Sur.....</b>	<b>46</b>
<b>4.3 Relaciones comerciales de Guatemala con Japón.....</b>	<b>50</b>
<b>4.4 Relaciones comerciales de Guatemala con Taiwán.....</b>	<b>54</b>
<b>4.5 Relaciones comerciales de Guatemala con República Popular de</b>	
<b>China.....</b>	<b>58</b>

### **Capítulo V**

#### **Relaciones de Cooperación de Guatemala con Japón, Corea del Sur, República**

<b>Popular de China y Taiwán .....</b>	<b>60</b>
<b>5.1 Antecedentes de Cooperación Internacional.....</b>	<b>60</b>
<b>5.2 Relaciones de Cooperación de Guatemala con Corea del Sur.....</b>	<b>64</b>
<b>5.3 Relaciones de Cooperación de Guatemala con Japón.....</b>	<b>70</b>
<b>5.4 Relaciones de Cooperación de Guatemala con Taiwán.....</b>	<b>73</b>

<b>5.5 Proyectos 2002-2010.....</b>	<b>75</b>
-------------------------------------	-----------

## **Capítulo VI**

<b>Análisis de las Relaciones Internacionales de Guatemala con Japón, Corea del Sur, República Popular de China y Taiwán .....</b>	<b>77</b>
--	-----------

<b>6.1 Análisis de las Relaciones Diplomáticas de Guatemala.....</b>	<b>77</b>
--	-----------

<b>6.2 Análisis de las Relaciones Comerciales entre Guatemala y Asia Oriental.....</b>	<b>81</b>
--	-----------

<b>6.3 Análisis de las Relaciones de Cooperación de Guatemala con Asia Oriental.....</b>	<b>86</b>
--	-----------

<b>Conclusiones.....</b>	<b>xi</b>
--------------------------	-----------

<b>Recomendaciones.....</b>	<b>xvi</b>
-----------------------------	------------

<b>Anexos.....</b>	<b>xviii</b>
--------------------	--------------

<b>Bibliografía.....</b>	<b>xxi</b>
--------------------------	------------

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b>	
Comparativa Asia Oriental y Guatemala.....	19
<b>Tabla 2</b>	
Comparativa Asia Oriental y Guatemala.....	20
<b>Tabla 3</b>	
Información Embajadas.....	25
<b>Tabla 4</b>	
Principales acuerdos firmados entre Corea del Sur y Guatemala.....	28
<b>Tabla 5</b>	
Principales indicadores de economía de Guatemala 2003-2007.....	42
<b>Tabla 6</b>	
Indicadores económicos Corea del Sur 2007.....	44
<b>Tabla 7</b>	
Movimiento Comercial de Corea del Sur a Guatemala.....	45
<b>Tabla 8</b>	
Balance Comercial entre Japón y Guatemala.....	51
<b>Tabla 9</b>	
Balanza Comercial República Popular de China y Guatemala 2004-2010.....	57
<b>Tabla 10</b>	
Áreas de Cooperación.....	64
<b>Tabla 11</b>	
Otros Proyectos.....	66
<b>Tabla 12</b>	
Antecedentes de la Cooperación de Japón a Guatemala.....	68
<b>Tabla 13</b>	
Cooperación Bilateral Guatemala – Taiwán.....	71
<b>Proyectos 2002-2010</b>	
<b>Tabla 14</b>	
JICA.....	72
<b>Tabla 15</b>	

KOICA.....	72
<b>Tabla 16</b> Misión técnica de Taiwán.....	72
<b>Tabla17</b> Cooperación de la Republica Popular de China.....	73
<b>Tabla 18</b> Tasa de crecimiento económico Asia Oriental.....	80
<b>Tabla 19</b> Importaciones y Exportaciones Guatemala y Asia Oriental 2010.....	82

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>Gráfica 1</b> Asia Oriental.....	22
<b>Gráfica 2</b> División península coreana.....	27
<b>Gráfica 3</b> La Expansión mundial del comunismo- China.....	38
<b>Gráfica 4</b> Embajadas de Guatemala en el mundo.....	75
<b>Gráfica 5</b> Bloques Económicos en el mundo.....	78

## ANEXOS

<b>Mapa 1, Japón.....</b>	xviii
<b>Mapa 2, Corea del Sur.....</b>	xviii
<b>Mapa 3, República Popular de China.....</b>	xix
<b>Mapa 4, Taiwán.....</b>	xix
<b>Mapa 5, Guatemala.....</b>	xx

## INTRODUCCION

Debido al proceso económico, tecnológico, social y cultural a gran escala, que consiste en la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo unificando sus mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global es necesario un cambio continuo, de las políticas internas de un país, así como también de la política exterior y enfrentar de esta manera la globalización.

La globalización de la economía, la revolución en las tecnologías de información, la rapidez con que trasciende el conocimiento y la fuerza de la competencia, son algunos de los aspectos que abarca una política exterior pro- activa y coherente.

A partir del año 1985, en que una Asamblea Nacional Constituyente promulgó la actual Constitución Política de la República de Guatemala, tuvo lugar un cambio radical en las relaciones internacionales del país. A partir de entonces se caracterizaron por una verdadera política de apertura y participación pro activa en el ámbito de la comunidad internacional, en contraposición con la situación de aislamiento internacional en que se encontraba el Estado de Guatemala durante la época de gobiernos militares y confrontación bipolar interna en materia de política económica, que se dio a nivel mundial y con mayor intensidad en Latinoamérica, dando lugar a conflictos armados internos entre partidarios del sistema liberal capitalista y partidarios del sistemas intervencionistas socialistas, al que se conoce en forma global como “Guerra Fría”, caracterizada por el detrimento de las relaciones internacionales del Estado de Guatemala con otros Estados.

Los intereses diplomáticos más importantes para Guatemala son la seguridad y desarrollo regional y la integración económica, los cuales son temas substanciales, de igual manera es importante, establecer y fortalecer las relaciones bilaterales con los países en desarrollo.

Asia Oriental ha demostrado, a pesar de las distintas dificultades, un desarrollo excepcional, en educación, economía, comercio, entre otras, el cual se convierte en

un modelo a seguir. Se debe fortalecer las relaciones diplomáticas, comerciales y de cooperación con Guatemala.

Parte esencial de este trabajo es analizar el desarrollo que ha tenido Asia Oriental, que comprende: República Popular de China, Corea del Norte, Corea del Sur, Japón, Mongolia y Taiwán. Guatemala tiene relaciones diplomáticas con los países que históricamente se han tenido nexos políticos, culturales o comerciales significativos, entre ellos: Corea del Sur, Japón y Taiwán, por lo cual se enfocará este trabajo a las relaciones internacionales con estos países y República Popular de China, por su significativo crecimiento económico que ha tenido a nivel mundial.

Asia oriental ha presentado, en los últimos años, una evolución económica muy notable y esencialmente diferente de la de otras regiones del mundo, ha registrado avances significativos en términos económicos y desarrollo social. El progreso económico y los avances sociales han dado lugar a una serie de iniciativas que conducirán a un aumento aún mayor del peso económico (y quizá también político) de la región en el mundo.

Para lograr alcanzar los objetivos generales antes señalados, se deberán analizar y resolver los objetivos específicos siguientes: establecer los tipos de relaciones diplomáticas y determinar su influencia en las relaciones internacionales de los Estados y analizar las relaciones diplomáticas, comerciales y de cooperación que tienen los países de Asia Oriental con Guatemala. Puede resumirse la pregunta central de la investigación de la siguiente manera: ¿Cómo han mejorado las relaciones internacionales de Guatemala con los países de Asia Oriental? ¿Que beneficios ha obtenido el Estado de Guatemala, al establecer las relaciones con países que han tenido un crecimiento económico notable? Sin embargo, para efecto de dar una respuesta fundada a las anteriores interrogantes, primeramente debe darse respuesta a otra interrogante colateral: ¿Cómo se encuentran las relaciones internacionales de Guatemala?

El alcance del presente trabajo es el desarrollo de una investigación bibliográfica acerca de las relaciones internacionales, haciendo un enfoque en tres aspectos muy importantes de las mismas que son: las relaciones diplomáticas, relaciones comerciales y relaciones de cooperación existentes entre Guatemala y Asia Oriental.

En el siguiente tema: Análisis de la relaciones internacionales de Guatemala con Asia Oriental: Japón, China, Taiwán y Corea, se hace referencia a China como República Popular de China y a Corea como Corea del Sur.

Para lograr hacer un análisis de las Relaciones Internacionales se realizaron seis capítulos en este trabajo de tesis, los cuales se describen a continuación:

El capítulo I está integrado por el trabajo metodológico de la investigación, que se conforma con el planteamiento del problema, la definición del mismo, la metodología utilizada para la realización de este trabajo, y los objetivos generales y específicos del mismo.

En el capítulo II está basado en el aspecto teórico de las Relaciones Internacionales y describiendo algunas de las teorías que han nacido con el estudio de esta disciplina científica, las relaciones internacionales de América Latina, en especial de Guatemala.

Capítulo III, describe las relaciones diplomáticas de Asia Oriental (Corea del Sur, Japón, Taiwán y RPCH) con Guatemala, así como también se hace un análisis general histórico sobre cada uno de los países a estudiar, incluyendo una tabla comparativa que analiza la situación general de Asia Oriental y Guatemala.

Capítulo IV, formado por un análisis de las Relaciones Comerciales, balanza comercial y de las políticas comerciales utilizadas por Asia Oriental y Guatemala.

Capítulo V, descripción de las Relaciones de Cooperación, destacando las áreas a las que coopera cada país con sus agencias de cooperación internacional, al igual que la cooperación proporcionada a Guatemala.

Y por último, el capítulo VI, en cual se hace un análisis de las tres relaciones en conjunto de Guatemala con Asia Oriental (Japón, Taiwán, Corea del Sur y RPCH).

**CAPITULO I**  
**METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

# CAPITULO I

## METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.1. Título del tema

**“Análisis de las Relaciones Internacionales de Guatemala con Asia Oriental: Japón, China, Taiwán y Corea”**

### 1.2. Planteamiento del Problema

Relaciones internacionales son el estudio y práctica de las relaciones políticas entre estados, especialmente entre sus gobiernos. Las relaciones internacionales pueden también referirse a las interrelaciones existentes entre grupos no gubernamentales, como multinacionales (compañías que operan en más de un país) u organizaciones internacionales.

Las relaciones internacionales suponen un complejo aspecto para los países comprometidos en las relaciones con otras naciones, así como para los observadores que intentan comprender dichas relaciones. Influidas por diversas variables, son diseñadas por los principales protagonistas de las relaciones internacionales, entre los que se incluyen dirigentes nacionales, políticos y otros agentes no dependientes del gobierno, como ciudadanos, empresas y organizaciones no gubernamentales. Todos ellos se ven afectados por acontecimientos políticos, pero también por otros factores (económicos, geográficos, culturales). Pese a ello, el principal objeto de las relaciones internacionales es analizar las relaciones entre estados.

Para comprender estas relaciones, los expertos analizan el mundo como un sistema de estados cuyas acciones están guiadas por una serie de reglas bien definidas, el denominado sistema interestatal y se basa en el acuerdo sobre qué es un Estado y cómo debe relacionarse éste con el resto de estados. Sin embargo, los recientes

cambios tecnológicos, económicos y los acuerdos internacionales han hecho a muchos analistas preguntarse si este sistema tendrá validez en el futuro o será reemplazado por otro todavía desconocido.

Desde la década de 1970, el peso de la economía en las relaciones internacionales ha crecido y, así, el estudio de la economía política internacional ha sido objeto de mayor atención. Desde entonces, los especialistas en relaciones internacionales creyeron que la fuerza motriz que ha conducido las relaciones entre los distintos estados es de carácter económico, no militar. Se centraron en el comercio internacional y las relaciones económicas interestatales, especialmente las relativas a la cooperación política entre países para crear y mantener organizaciones internacionales, como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Tanto en los estudios relativos a la seguridad como en los de economía política internacional, los analistas pretenden explicar las pautas del conflicto y la cooperación entre distintos países. La cooperación al desarrollo comprende el conjunto de actuaciones, realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta con el propósito de promover el progreso económico y social de los países.

Por lo que respecta a los actores, el sistema de la cooperación está constituido por actores de diversa índole y funciones, coexistiendo organizaciones públicas y privadas, generalistas y especializadas, y con distintas formas y estrategias de acción.

El término cooperación no es sinónimo de ayuda oficial al desarrollo, aunque en muchos casos se utilicen indistintamente; según el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) la AOD la constituyen los flujos que las agencias oficiales, incluidos los gobiernos estatales y locales, o sus agencias ejecutivas, destinan a los países en desarrollo y a las instituciones multilaterales y que en cada operación satisfacen las siguientes condiciones.

Los ámbitos cubiertos por la cooperación internacional son muy variados. Entre otros, se pueden citar los siguientes:

Mejorar la salud;

Mejorar la educación;

Mejorar las condiciones ambientales;

Reducir las desigualdades en el ámbito social y económico; etc.

### **1.3. Definición del problema**

Se realizó un análisis de hechos históricos y de los actores que han influenciado en las relaciones internacionales (diplomáticos, comerciales y de cooperación) entre Guatemala y los países de Asia Oriental (Japón, República Popular de China, Taiwán y Corea del Sur).

Fue necesario dentro de la temática definir las relaciones diplomáticas existentes con dichos países así como las relaciones de cooperación internacional.

Cuando se iniciaron las relaciones diplomáticas de Guatemala con China, Japón, Corea y Taiwán, así como determinar quiénes tienen agencia de cooperación.

Análisis de la balanza comercial de China, Japón, Corea y Taiwán, y cómo ha influenciado en las relaciones comerciales con Guatemala.

### **1.4. Método de investigación**

La presente propuesta se inclinó a una investigación de tipo documental descriptiva ya que detalle los datos históricos, sociales y económicos del crecimiento de Asia Oriental y de la cooperación internacional proporcionada a Guatemala en los últimos 10 años.

Destacando de las Relaciones Internacionales tres aspectos importantes de las mismas que son:

- a. Relaciones Diplomáticas

- b. Relaciones Comerciales y
- c. Relaciones de Cooperación

#### **1.4.1 Técnica**

La técnica a utilizar fue de la recopilación de datos bibliográficos. Se hicieron fichas de resumen, comentarios y síntesis.

Luego de analizar y estudiar toda la información, se tomaron definiciones y teorías respecto a las Relaciones Diplomáticas, Comerciales y de Cooperación de la República Popular China, Japón, Corea del Sur, Taiwán y de Guatemala.

### **1.5. Objetivos de la Investigación**

#### **1.5.1 Objetivos Generales**

- Estudiar las relaciones diplomáticas, de comercio y cooperación de Japón, China, Corea y Japón con Guatemala.

#### **1.5.2 Objetivos Específicos**

- Sistematizar las relaciones diplomáticas de Japón, Corea, China y Taiwán con Guatemala.
- Sistematizar las relaciones comerciales de Japón, Corea, China y Taiwán con Guatemala.
- Sistematizar las relaciones de cooperación de Japón, Corea, China y Taiwán con Guatemala.
- Comparar las relaciones diplomáticas, comerciales y de cooperación de Japón, Corea, China y Taiwán hacia Guatemala.

## **CAPITULO II**

### **DISCIPLINA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES**

## CAPITULO II

### LA DISCIPLINA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

#### 2.1 Perspectivas teóricas

##### a) Teoría de las Relaciones Internacionales

Las Relaciones Internacionales como área particular de investigación académica es principalmente un fenómeno del siglo XX. Sus raíces históricas provienen de la historia diplomática, un acercamiento hacia el entendimiento de las Relaciones Internacionales enfocado en la descripción de eventos históricos, en contraste con la búsqueda de explicaciones teóricas<sup>1</sup>.

La gran devastación producida por la Primera Guerra Mundial destruyó el ambiente de comodidad que había hecho posible la historia diplomática como método primordial para comprender la política internacional. Se comenzó a desear la formulación del conocimiento sobre las relaciones internacionales basado en un contexto teórico, lo que pudiese permitirle a estudiosos y practicantes un mayor nivel de predicción y entendimiento sobre la política internacional, que con la decadencia del Reino Unido y el aumento de la importancia de EEUU se encontraba en un momento de grandes cambios que requerían de un marco teórico. La disciplina aparece en Gales en 1919 como una búsqueda de maneras sistemáticas para poder predecir y prevenir aspectos relacionados con la guerra.

En este sentido, para poder explicar la realidad internacional, es decir, comprender la dinámica de las relaciones internacionales, se hace necesario partir de los planteamientos teóricos que buscan el acercamiento a dicha realidad; para lo cual se destacan los siguientes enfoques teóricos.

---

<sup>1</sup>Mingst, K. (2007) Perspectivas opuestas: Cómo pensar teóricamente acerca de las Relaciones Internacionales? en Fundamentos de las Relaciones Internacionales. México: CIDE.

## **b) Idealismo político**

El final de la Primera Guerra Mundial implicó una revolución paradigmática en el estudio de la política mundial. Varias perspectivas sobre las relaciones internacionales competían por atención, tales como el marxismo y el nacional-socialismo (fascismo). Pero, la perspectiva conocida como idealismo político liderada por Woodrow Wilson comenzó a dominar los estudios sobre las relaciones internacionales<sup>2</sup>.

Los idealistas compartían una perspectiva sobre el mundo basada en ciertas creencias:

- a) la naturaleza humana es esencialmente altruista y, por lo tanto, las personas son capaces de ayudarse y colaborar mutuamente;
- b) el mal comportamiento humano es resultado de instituciones y arreglos estructurales, no proviene de la naturaleza misma de los humanos;
- c) por consecuencia, la guerra es evitable ya que es producto de ciertas instituciones que la promueven, las cuales podrían ser neutralizadas;
- d) la sociedad internacional debería reorganizarse para reconocer a la guerra como un problema internacional y eliminar aquellas instituciones que la promuevan, en favor de aquellas que adelanten la paz.

Los programas de reformas idealistas consistían principalmente de tres grupos. Un grupo abogaba por la creación de instituciones internacionales para reemplazar el sistema anárquico de equilibrio de poder que predominaba la época anterior a la Primera Guerra Mundial. Este nuevo sistema estaría basado en el principio de la seguridad colectiva, el cual pretende que un acto de agresión por cualquier Estado sería percibido como agresión hacia todos los Estados. La Sociedad de Naciones encarnó este principio al reflejar el énfasis idealista en la posibilidad de la cooperación internacional como mecanismo principal para resolver problemas

---

<sup>2</sup> D. Held, A. McGrew, D. Goldblatt y J. Perraton, Transformaciones globales. Política, economía y cultura, Oxford University Press, 2002. Cap 1 (pto 1.1)

globales. Un segundo grupo de programas idealistas enfatizaba el control legal de la guerra. Se buscaba resolver disputas a través de mecanismos legales, tales como la mediación y el arbitraje. Ejemplos de estos programas lo fueron la Corte Permanente de Justicia Internacional y la ratificación del Pacto Kellog-Briand de 1928, el cual prohibía la guerra como instrumento de política nacional. Un tercer grupo de programas idealistas se concentraba en reducir la inversión armamentista de los Estados a través de acuerdos de control de armas y otros medios<sup>3</sup>.

Usualmente se considera que la primera obra representativa del idealismo es La paz perpetua, de Immanuel Kant.

### **c) Realismo político**

El realismo como teoría política se construyó a base de entender la historia como el resultado de la naturaleza del ser humano a codiciar el poder y desear la dominación de otros. Siguiendo este supuesto, se determina que la posibilidad de erradicar el instinto por el poder es una aspiración utópica. Esto lleva a percibir la política internacional como una lucha interminable entre aquellos actores que intentan dominar a otros y aquellos que intentan resistir este dominio externo.

El realismo político asume que el sistema internacional es anárquico, en el sentido de que no existe una autoridad superior a los Estados capaz de regular efectivamente las relaciones entre ellos. Además, supone que los Estados soberanos son los actores principales que componen el sistema internacional<sup>4</sup>, en vez de serlo las instituciones internacionales, organizaciones no gubernamentales o corporaciones multinacionales. Según el realismo, cada Estado es un actor racional que busca maximizar su posición política dentro del sistema mediante la acumulación de recursos de poder militar y económico. Estos intentos de maximizar el poder llevan

---

<sup>3</sup> Karen Mingst, Perspectivas opuestas: Cómo pensar teóricamente acerca de las Relaciones Internacionales? en Fundamentos de las Relaciones Internacionales; CIDE; México; 2007; Cap 2.

<sup>4</sup> D. Held, A. McGrew, D. Goldblatt y J. Perraton, Transformaciones globales. Política, economía y cultura, Oxford University Press, 2002. Cap 1 (pto 1.1)

últimamente a un equilibrio de poder entre los actores y a la estabilidad en el sistema internacional.

Esta perspectiva realista, también conocida como realismo clásico, comenzó a formularse entre las décadas de los años de 1940 a 1950 bajo las tensiones crecientes de la Guerra Fría. Las creencias del realismo clásico de que la estructura del sistema internacional y el deseo de acumular poder determinaban el comportamiento de todos los Estados parecían muy persuasivas dado el ambiente de la época.

En años siguientes, el realismo clásico comenzó a ser atacado por críticos que apuntaban hacia comportamientos en el Sistema Internacional que no podían ser explicados adecuadamente por los argumentos realistas. Por ejemplo, las nuevas instituciones en Europa occidental, en donde dominaba la búsqueda cooperativa de lograr ventajas mutuas en vez de intentos individuales de maximizar poder, se encontraban contrarias a los supuestos del realismo clásico.

A pesar de estas críticas, el realismo continúa teniendo relevancia mediante nuevas teorías realistas ajustadas a la actualidad contemporánea. Por ejemplo, el neorrealismo o realismo estructural propone que la estructura del Sistema Internacional, en vez del deseo por acumular poder, dicta exclusivamente las decisiones de política exterior de los líderes políticos.

La obra de Hans Morgenthau, especialmente *Política entre las naciones*, es considerada una síntesis representativa del realismo político.

#### **d) Neorrealismo estructural**

El Estado aún continúa siendo un actor importante mas no es el único determinante, adquiriendo relevancia el sistema internacional, donde se considera que es posible utilizar la guerra para lograr la paz pero con límites, en este periodo surge la teoría

de la sospecha, es decir, la guerra preventiva, por tanto se hace necesario realizar acuerdos regionales y supranacionales. Además surgen nuevos actores en el contexto internacional, como las organizaciones internacionales y las empresas transnacionales<sup>5</sup>.

#### **e) Neoliberalismo**

A diferencia del liberalismo, que concibe a los Estados como los actores principales de las Relaciones Internacionales, el neoliberalismo afirma que hay una comunidad global gobernada por otros actores que gozan de mayor importancia, como las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), Organizaciones Internacionales u Organizaciones Intergubernamentales (OIG), entre otros<sup>6</sup>.

#### **f) Interdependencia compleja**

A partir de los postulados se elabora un modelo ideal de la política mundial opuesto al modelo característico del realismo político. Es el modelo que llaman de interdependencia compleja. La realidad internacional en la mayoría de los casos responderá, según estos autores, a una situación intermedia entre ambos modelos, lo que no impide la necesidad del modelo de interdependencia compleja en orden a analizar adecuadamente esa realidad<sup>7</sup>.

Este modelo tiene tres características principales:

a. La existencia de múltiples canales conectando las sociedades. Estos canales serían las relaciones interestatales, transgubernamentales y transnacionales.

b. La agenda de las relaciones interestatales consiste en múltiples problemas que no están ordenados en una jerarquía clara y consistente. Esta ausencia de jerarquía

---

<sup>5</sup> Manfred Wilhelmy, Política Internacional, enfoques y realidades, GEL 1988, Cap. 3

<sup>6</sup> *Ibid.* Pág. 174.

<sup>7</sup> *Ibid.* Pág. 182.

entre los problemas significa, entre otras cosas, que la seguridad militar no domina consistentemente la agenda. Muchos problemas surgen de lo que normalmente se considera política interior y la distinción entre problemas internos y externos se diluye.

c. La fuerza militar no es utilizada por los gobiernos, respecto de otros gobiernos dentro de la región o respecto de los problemas, cuando prevalece la interdependencia compleja. Puede, sin embargo, ser importante en las relaciones de estos gobiernos con gobiernos de fuera de la región o respecto de otros problemas.

Estas tres características de la interdependencia compleja originan procesos políticos distintos, que traducen los recursos de poder en poder como control de resultados. Los objetivos variarían también en función de las áreas de problemas al igual que la distribución de poder.

## **2.2. Regímenes internacionales**

La palabra régimen se refiere al modo de gobernarse en una cosa. Son instituciones, reglamentos o prácticas de un gobierno en general. Conjunto de condiciones regulares o estables que acompañan o causan una sucesión de los fenómenos<sup>8</sup>.

Las relaciones de interdependencia tienen lugar con frecuencia y son afectadas en el marco de un conjunto de normas y procedimientos que regularizan el comportamiento y controlan sus efectos. Estas series de acuerdos de gobiernos que afectan las relaciones de interdependencia, son los que los autores que estudian denominan regímenes internacionales.

---

<sup>8</sup> PALOMARES LERMA, GUSTAVO: Teoría y concepto de las Relaciones Internacionales. Relaciones Internacionales 1. Unidad Didáctica de Relaciones Internacionales, vol. I, Madrid, UNED, 1994, 1995, 1996, 1998 (3ª reimpre.) (1ª reimpr.).

La teoría de los regímenes internacionales en cuanto a expresión de la interdependencia compleja que caracteriza hoy las Relaciones Internacionales, marcadas por el juego conjunto de las relaciones diplomático – estratégicas y de las relaciones económicas internacionales, constituye uno de los desarrollos teóricos más interesantes de la década de los años ochenta del siglo XX<sup>9</sup>.

La teoría de los regímenes internacionales pretende explicar en un contexto complejo en el que el conflicto continúa siendo una realidad, las situaciones de orden existentes en un campo concreto de actividad internacional. Keohane y Nye<sup>10</sup> definen los regímenes internacionales, en este sentido como redes de reglas, normas y procedimientos que regulan el comportamiento y controlan sus efectos.

La teoría de regímenes internacionales viene a presentar de alguna forma una aproximación o reconciliación entre las interpretaciones realista e idealista, mejor, neorrealista y globalizada de las Relaciones Internacionales, entrando de lleno en la corriente actualmente dominante en este campo que afirma el pluralismo paradigmático.

### **2.3 La discusión sobre el concepto y el objeto de las Relaciones Internacionales**

El nacimiento de las Relaciones Internacionales como disciplina va ligado a la preocupación por la existencia de conflictos bélicos entre Estados, preocupación que en este siglo alcanza un nivel elevado tras la experiencia de las dos guerras mundiales y la aparición del arma nuclear. Antes de 1914, el fenómeno de la guerra había sido tratado por filósofos, historiadores, juristas, estadistas y diplomáticos (Rousseau, Hobbes, Bull, Bentham, Moro, Maquiavelo, etc.). Sin embargo, la aportación de estos pensadores no constituye un conjunto sistemático de conocimientos; no existe un planteamiento científico. Se puede decir, pues, que la teoría de las Relaciones Internacionales es nueva, en palabras de Hoffmann, como “estudio sistemático de fenómenos observables que intenta descubrir las variables

---

<sup>9</sup> Ibid. Pag. 255.

<sup>10</sup> Ibid. Pag. 256

principales, explicar el comportamiento y revelar los tipos característicos de relaciones entre unidades internacionales".<sup>11</sup>

Como conjunto sistemático de conocimientos, la consideración de las Relaciones Internacionales se inicia en los Estados Unidos y Gran Bretaña, a partir de la I Guerra Mundial.

Lo tardío del desarrollo de las Relaciones Internacionales como disciplina científica en relación a los factores que están en su origen es debido a: a) la concepción del Estado como clave y referencia de todo análisis de la realidad internacional, concepción vigente hasta la fecha muy reciente; b) el protagonismo académico y científico de la Historia Diplomática y el Derecho Internacional, monopolizando el estudio de los fenómenos internacionales; c) el escaso interés de la opinión pública por los asuntos internacionales hasta 1914, debido sobre todo al tradicional secreto y elitismo con que los gobernantes habían tratado desde antiguo las cuestiones internacionales. Con el fracaso de la diplomacia internacional en el sistema europeo de Estados, se pone de manifiesto la necesidad de una nueva aproximación a los asuntos internacionales, sobre todo en Estados Unidos, que se eleva ahora a la categoría de Gran Potencia.

#### **2.4 Las Relaciones Internacionales como disciplina científica**

En los años veinte priman los enfoques descriptivos de los acontecimientos internacionales de la época, en la que la Historia Diplomática sigue desempeñando un papel dominante. La apertura de algunos archivos gubernamentales después del conflicto bélico, fue el principal factor que vitalizó dichos enfoques. La existencia de la Sociedad de Naciones y su proyecto de Sociedad Internacional dio un gran impulso a los estudios internacionales y centró el interés académico en la esfera del Derecho Internacional y de la Organización Internacional.

---

<sup>11</sup> Citado en G. PALOMARES LERMA y P. GARCÍA PICAZO, *Addenda de Relaciones Internacionales*, Madrid, UNED, 1994.

Es a partir de los treinta cuando las Relaciones Internacionales se afirman como disciplina científica, en gran parte, debido a la aparición de nuevas orientaciones y concepciones en el campo de la Historia Diplomática y del Derecho Internacional, así como al desarrollo de las ciencias sociales en general, pero sobre todo la Ciencia Política, la Sociología y la Psicología. La II Guerra Mundial y la posguerra acentúan esta dinámica, afirmándose las Relaciones Internacionales como disciplina científica en los Estados Unidos y Gran Bretaña, a la vez que comienza su andadura en otros países, aunque no de igual manera.

#### **2.4.1 Surgimiento y consolidación desigual de las Relaciones Internacionales**

El auge de las Relaciones Internacionales, especialmente después de la II Guerra Mundial en los Estados Unidos, está en función de las necesidades concretas de la política exterior de este país, que se constituye como superpotencia. Además, esta supuesta autonomía y desarrollo de las Relaciones Internacionales en este momento tuvo mucho que ver con el carácter instrumental: esta disciplina llegó a existir como iniciativa de un gobierno interesado en el estudio de una nueva política exterior para su país, producto de una nueva realidad internacional. El marcado carácter científico-político de las cuestiones internacionales y su estrecha relación con la Ciencia Política en este país tuvo mucho que ver con la consideración instrumental en el estudio de la lucha por el poder en el exterior. Es entonces cuando se produce la ruptura con los departamentos de Derecho e Historia, y aparece la de Relaciones Internacionales incluida en todos los programas de Ciencias Políticas.

El desarrollo de esta disciplina en Gran Bretaña estuvo en mucho influido por la evolución norteamericana. Algunos autores, incluso, hablan de la transnacionalización del nuevo pensamiento internacionalista. Dicha transferencia de Estados Unidos a Gran Bretaña puede encontrar su principal razón en la semejanza de algunos problemas fundamentales de ambas políticas exteriores. Sin embargo, en Gran Bretaña, el análisis de las Relaciones Internacionales toma un camino diferente al existir en este país una profunda raíz del objeto en los estudios de Filosofía,

Derecho Internacional e Historia, lo que provocará una mayor resistencia por parte de los medios académicos a aceptar las Relaciones Internacionales dentro de las ciencias sociales.

En la Europa continental, la situación de las Relaciones Internacionales ha sido muy distinta, y sólo muy recientemente han sido consideradas como disciplina autónoma, siendo el Derecho Internacional y la Historia Diplomática las que han dificultado su desarrollo al ver invadido su campo de estudio. En Francia, el papel desempeñado por los enfoques jurídicos e históricos ha determinado hasta fecha muy reciente la inexistencia de esta disciplina. Su inclusión como disciplina autónoma dentro de la esfera de la Ciencia Política fue conseguida tras una gran discusión en el ámbito jurídico y en la escuela histórica francesa, en 1973. En Italia, será en 1968, con el establecimiento de tres cátedras en Catania, Florencia y Turín, cuando se puede centrar el inicio de las Relaciones Internacionales como disciplina científica independiente de las tradicionales enseñanzas jurídicas y de historia diplomática.

En la antigua Unión Soviética, su inicio estuvo íntimamente ligado, como en los Estados Unidos, al crecimiento del poderío de este país. El retraso en su desarrollo obedece a razones históricas (por la difícil situación interna e internacional), e ideológicas y políticas (por la rigidez ideológica del marxismo-leninismo). Será en los últimos años cuando los estudios, la investigación y las Relaciones Internacionales adquirirán un mayor desarrollo con la introducción de la reconstrucción (perestroika) y de la apertura (glasnot), sugeridas y potenciadas por Gorbachov.

## **2.5 Desarrollo de las Relaciones Internacionales en América Latina**

A finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX, se implantan los movimientos de independencia política, aprovechando una coyuntura internacional favorable producida por el agotamiento de la metrópolis ibérica y a la sagacidad de nuevas potencias imperiales: Gran Bretaña, Francia y luego EEUU y la URSS.

Las naciones latinoamericanas, en pleno siglo XX, perciben que su independencia política había contribuido poco a su independencia social, económica y cultural. Esa percepción coincide con la toma de conciencia del problema del subdesarrollo.

El fin de la guerra fría, además de representar la caída de la tipología bipolar del Sistema Internacional, coincide con el punto de desgaste de un modelo de apropiación y regulación económica que para el momento arrojaba cifras poco alentadoras para las balanzas comerciales de los países latinoamericanos<sup>12</sup>.

Los cambios en el contexto internacional a finales de los años 80 y principios de los años 90 afectaron de alguna manera las relaciones internacionales en América Latina.

1. Tras la desintegración del campo socialista y el desplome soviético y sobre todo, después del incidente de Tian An Men de 1989, los países occidentales encabezados por los Estados Unidos, aplicaron a China severas sanciones políticas y económicas. China sintió la importancia de desarrollar sus relaciones con los países del Tercer Mundo en general y con los países de América Latina. La mayoría de los países latinoamericanos consideraban que, el incidente de Tian An Men era un asunto que sólo los chinos debían resolver, ellos manifestaron su comprensión a la manera de actuar de China, no siguieron los pasos occidentales y expresaron su voluntad de continuar desarrollando sus buenas relaciones con China.
2. Se mejoraron con rapidez de las relaciones cubanas. Después de 1989 en el nuevo contexto mundial, las relaciones entre China y Cuba vienen desarrollándose en forma sostenida.
3. Algunos países de América Latina y el Caribe, bien sea por la atracción de la diplomacia de dólares de las autoridades de Taiwán como los casos de Granada y Belice, o por los cambios de poder político de su propio país como el caso de Nicaragua, establecieron relaciones diplomáticas con Taiwán.

---

<sup>12</sup> Córdova, Armando. Crisis económica mundial y futuro de América Latina. En: Pensamiento Crítico: Un diálogo Interregional 2. «Universalismo y Desarrollo. Lander/Sonntag Editores. UNESCO, Rectorado Universidad Central de Venezuela. Ed. Nueva Sociedad. 1991. pp.: 21 – 40

En la década de los noventa, ha aparecido una nueva panorámica en el desarrollo de las relaciones latinoamericanas caracterizada por múltiples canales de diversos niveles, oficial y popular a la par de la integridad global<sup>13</sup>.

## 2.6 Política Exterior de Guatemala y sus objetivos

Guatemala interactúa con el resto del mundo de innumerables maneras y a múltiples niveles. Corresponde al Gobierno llevar la parte oficial de esa relación con el exterior, básicamente ante otros Estados y Organismos intergubernamentales, así como con instancias no gubernamentales y empresariales. El conjunto de las acciones que el Gobierno despliega en esta materia se nutre por cinco elementos, a saber:

- **Disposiciones constitucionales:** el Artículo 149 de la Constitución Política de la República señala que: “Guatemala normará sus relaciones con otros Estados, de conformidad con los principios, reglas y prácticas internacionales, con el propósito de contribuir al mantenimiento de la paz y la libertad, al respeto, defensa y promoción de los derechos humanos, al fortalecimiento de los procesos democráticos e instituciones internacionales que garanticen el beneficio mutuo y equitativo entre los Estados.” El Artículo 119 indica que corresponde al Estado “promover el desarrollo ordenado y eficiente del comercio interior y exterior del país, fomentando mercados para los productos nacionales.”

- **Elementos conceptuales o ideológicos:** la propia Constitución de la República, al mencionar paz, libertad, defensa de los derechos humanos y el fortalecimiento de la democracia, determina que son elementos que le otorgan identidad a la nación y por lo tanto a la política exterior. Otro marco de referencia compatible y complementario con los preceptos constitucionales son los Acuerdos de Paz de 1996, en el marco de una sociedad multiétnica, pluricultural y multilingüe, valora la democracia representativa, la tolerancia y la concertación; el respeto de los derechos humanos;

---

<sup>13</sup> Las diferentes etapas de las relaciones sino- latinoamericanas en la década de los noventa, Xu Shicheong, Pág. 143

el bienestar social, cultural y económico; la defensa ambiental y el fortalecimiento de las instituciones que conforman el Estado de Derecho.

- **Principios históricos y valores contemporáneos:** Guatemala comparte con la mayoría de los países de la región, los principios internacionales que han inspirado la amplia legislación internacional convencional contenida en los instrumentos internacionales acordados en los siglos XIX y XX. Entre esos principios se pueden citar: la autodeterminación de los pueblos, la no intervención en los asuntos internos de otros Estados soberanos, el apego a la solución pacífica de las controversias, la proscripción de la amenaza o del uso de la fuerza, la igualdad jurídica de los Estados, y la amistad y respeto con todos los Estados que observan un patrón de conducta acorde con la Carta de la ONU.

- **La relación especial con el resto de Centroamérica:** tiene profundas raíces históricas, complementadas por valores compartidos, intereses comunes, y proximidad geográfica. Razón por la cual, la Constitución señala en el artículo 150, que Guatemala, como parte de la comunidad centroamericana, mantendrá y cultivará relaciones de cooperación y solidaridad con los demás Estados que formaron la Federación de Centroamérica y deberá adoptar las medidas adecuadas para llevar a la práctica, en forma parcial o total, la unión política o económica de Centroamérica.

- **Los intereses nacionales, políticos, económicos, comerciales, financieros, ambientales sociales y culturales:** la política exterior busca la defensa de la soberanía, la integridad territorial y los intereses de Guatemala en lo comercial, lo económico y lo financiero. En su esencia, los intereses del país van variando con el tiempo, pero no necesariamente en función del cambio de la administración gubernamental.

En ese sentido, este elemento tiende a reforzar los cuatro elementos anteriores para darle a la política exterior una expresión de Estado, que trasciende al Gobierno de turno<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> Lineamientos de la Política Exterior de Guatemala, durante el periodo 2008-2012, Ministerio de Relaciones Exteriores, Haroldo Rodas Melgar, Pág. 5-6

2.7 Tabla comparativa Asia Oriental y Guatemala (Tabla 1)

AREA	INDICADOR	RP CHINA	COREA DEL SUR	JAPON	TAIWAN	GUATEMALA
DEMOGRAFIA	Población	1,336,718,015 (2010)	48,754,657 (2010)	126,475,664 (2010)	23,071,779 (2010)	13,824,463 (2010)
	Densidad	140 Hab/ Km <sup>2</sup>	490 Hab/ Km <sup>2</sup>	335 Hab/ Km <sup>2</sup>	638 Hab/ Km <sup>2</sup>	127 Hab/ Km <sup>2</sup>
	Crecimiento anual	0.493% (2011)	0.23% (2011)	-0.278%	0.193% (2011)	1.986% (2011)
	Tasa de fecundidad (2011)	1.54 nac./mujer	1.23 nac./mujer	1.21 nac./mujer	8.9 nac./1,000 hab.	26.96 nac./1,000 hab.
	Mortalidad Infantil	16.06 muertes/1,000 nac.	4.16 muertes/1,000 nac.	2.78 muertes/1000 nac.	5.18 muertes/1,000 nac.	26.02 muertes/1,000 nac.
	Esperanza de vida	74.68 años	79.05 años	82.25 años	78.32 años	70.88 años
	Desarrollo Humano	0,663 (2010)	0,884 (2010)	0,884 (2010)	N/A	0,560 (2010)
SOCIOCULTUR AL	Grupos Étnicos	14	Homogéneo (excepto por 2000 Chinos)	Japoneses 98.5%, coreanos 0.5%, Chinos 0.4%, otros 0.6%	Taiwaneses (incluyendo Hakka) 84%, principalmente chinos 14%, indígenas 2%	25 (23 de origen maya)
	Analfabetismo	8.4%	2.1%	1%	3.9%	30.9%
ECONOMIA	PIB (2010)	\$5.745 trillones	\$986.3 billones	\$5.391 trillones	\$427 billones	\$40.77 billones
	Crecimiento anual (2010)	10.3%	6.1%	3%	10.5%	2.2%
	PIB per capita	\$7,400 (2010)	\$30,200 (2010)	\$34,200 (2010)	\$35,800 (2010)	\$5,200 (2010)
	Índice de inflación	5% ((2010)	3% (2010)	-0.7% (2010)	1% (2010)	3.9% (2010)
	Gasto Público educación (%PIB)	1.9% del PIB (1999)	4.2% del PIB (2007)	3.7% del PIB (2007)	N/A	3.2% del PIB(2008)
	Gasto público en defensa (% PIB)	4.3% del PIB (2006)	2.7% del PIB (2006)	0.8% del PIB (2006)	2.2% del PIB (2009)	0.4% del PIB (2009)
	Deuda externa total	\$406.6 billones	\$370.1 billones	\$2.441 trillones	\$91.41 billones	\$17.47 billones

(Tabla 2)

AREA	INDICADOR	RP CHINA	COREA DEL SUR	JAPON	TAIWAN	GUATEMALA
COMERCIO EXTERIOR (2010)	Importaciones	\$1.307 trillones	\$417.9 billones	\$636.8 billones	\$251.4 billones	\$12.65 billones
	Exportaciones	\$1.506 trillones	\$466.3 billones	\$765.2 billones	\$274.6 billones	\$8.47 billones
	Saldo corriente	\$199.0	\$48.4 billones	\$128.4 millones	\$23.2 billones	-\$4.18 billones
POLITICA	Sistema Político	Estado Comunista	República	Gobierno parlamentario con monarquía constitucional	Democracia multipartidista	República Democrática Constitucional
	Partidos Políticos	Partido Chino Comunista o CCP; ocho pequeños partidos controlados por CCP	7	7	4	14
	Presidente o Primer Ministro	Presidente Hu Jintao	Presidente Lee Myung-bak	Emperador Akihito Primer Ministro Naoto Kan	Presidente Ma Ying-jeou	Presidente Alvaro Colom
AOD (COOPERACION)*	Cooperación Internacional a Guatemala	N/A	US\$ 18,044,750	US\$ 56,564,386	US\$ 18,000,000	N/A

\* Fuente: elaboración propia Informe sobre Desarrollo Humano 2010 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), The World Factbook, Central Intelligence Agency, \* Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN

### **2.7.1. Análisis de la tabla comparativa**

Asia Oriental es la región más poblada en el mundo, según un estudio de las Naciones Unidas y tiene una densidad población tres veces más a la de la media mundial.

Este crecimiento, en los últimos años ha sido controlado, se puede notar en datos proporcionados en la tabla, en los que indican que el crecimiento poblacional no supera el 0.5%.

Parte del crecimiento de estos países asiáticos, es el capital humano, ya que han invertido en educación, esto se puede ver con los porcentajes de analfabetismo que existen en los países asiáticos, en los cuales no llegan al 5% en países como Corea del Sur, Japón y Taiwán y al 10% en la República Popular de China, y en relación a la población y a la cantidad de analfabetismo que hay en Guatemala, existe una diferencia educacional muy marcada.

El producto interno bruto es la principal macro magnitud existente que mide el valor monetario de la producción de bienes y servicios finales, y el PIB per capita, el cual es la relación entre el PIB y la cantidad de habitantes de un país, el cual es usado para estimar la riqueza de económica de un país, en este caso, los países de la República Popular de China, Japón, Corea del Sur y Taiwán, indican un crecimiento anual avanzado en relación a Guatemala, ya que RPCH y Taiwán tienen un crecimiento anual por arriba del 10%, Corea del Sur 6.1% y Japón 3%.

En el área de comercio exterior, los países que tienen un crecimiento económico tienen una diferencia con Guatemala, se destaca que las exportaciones a nivel mundial son mayores que las importaciones que hacen, con diferencia a las exportaciones e importaciones de Guatemala a nivel mundial, ya que Guatemala importa mas de lo que exporta, y esto genera una balanza comercial negativa, algo que los países de RPCH, Japón, Corea del Sur y Taiwán, no tienen.

Lograr tratados de libre comercio con estos países tendría una mayor apertura del comercio guatemalteco, y los productos se podrían comercializar más en Asia.

En el tema de cooperación para el desarrollo proporcionado a Guatemala, Corea del Sur y Taiwán han otorgado a Guatemala una cantidad similar, siendo Japón quien sobresale como mayor donador para el desarrollo de Guatemala.

## **CAPITULO III**

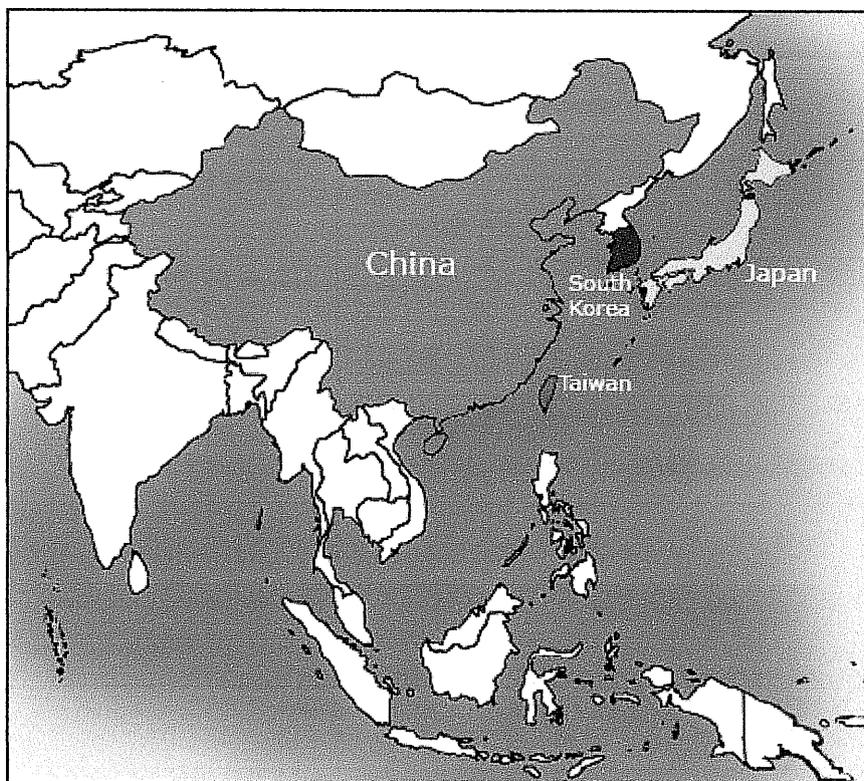
# **RELACIONES DIPLOMÁTICAS DE GUATEMALA CON JAPÓN, COREA DEL SUR, REPÚBLICA POPULAR DE CHINA Y TAIWAN**

## CAPITULO III

### RELACIONES DIPLOMÁTICAS DE GUATEMALA CON JAPÓN, COREA DEL SUR, REPÚBLICA POPULAR DE CHINA Y TAIWAN

#### 3.1 Panorama político, económico y social de Asia Oriental

Se va entender por Asia Oriental, para este trabajo, la parte más oriental del continente asiático, particularizando en los países de la Península de Corea, Japón, Taiwán y La República Popular de China (RPCH), con excepción de Corea del Norte.



Fuente: World Map Finder (Gráfica 1)

En ese orden de ideas, en la llamada Península de Corea se encuentran dos países que a partir de la guerra de 1950 quedó dividida entre el Norte y el Sur; además del conflicto en sí, al contexto de la Guerra Fría, dentro de la lógica de la suma cero, es decir, aquella percepción bipolar mediante la cual cada potencia antagónica buscaba poder expandirse, y en ese sentido, la Península de Corea era geopolíticamente estratégica, dada su cercanía

límite con la República Popular de China, la antigua URSS; de tal manera que, para el bloque occidental era un área de vital importancia y presencia.

La cooperación y coordinación económica entre Asia oriental, está orientado más a la cuestión del orden económico, caracterizándose por ser un centro de acumulación de capital y, es de esperar que se fortalezcan más en los próximos años. Trabajando juntas, estas naciones probablemente se conviertan en un motor principal de la economía mundial, de acuerdo con el rendimiento de sus indicadores económicos.

Sin embargo, las principales dificultades son políticas; estos países tienen situaciones históricas entre sí que aún pesan mucho en sus relaciones:

- Corea todavía recuerda la colonización de Japón: período entre 1910 y 1945 en que Corea fue ocupado por el Imperio japonés.
- La República Popular de China tiene muy presente cuando Japón ocupó la mayor parte de su territorio en los años 30 y 40.
- El nacionalismo de Japón aún es fuerte porque durante siglos el país fue discriminado culturalmente por RPCH y Corea.
- El problema político de la división de Corea en dos.
- Y la división de Taiwán y República Popular de China

Entre 1960 y 1990 estos países han resaltado por mantener altas tasas de crecimiento e industrialización, además de convertirse en importantes receptores de inversión extranjera.

Para algunos autores parte del éxito de estos países, se ha basado, entre otras cosas, en:

- A. Rol del Estado como promotor o como participante activo en ciertas ramas de la economía y por ciertos periodos de tiempo.
- B. Orientación de la economía hacia el sector exportador.
- C. Se alentó la inversión extranjera en la economía. El grado de apertura al capital extranjero y el grado de control del Estado sobre los sectores a los que se dirigió la inversión extranjera.

- D. Los países de la región han impulsado su proceso de industrialización en una primer etapa a través del uso intensivo de su mano de obra en la producción de los bienes que exportan. Esto se entiende dentro de la ventaja comparativa que tienen estos países, con una gran población y una mano de obra barata en el comienzo de su proceso de industrialización.<sup>15</sup>

Estos factores han contribuido a la deslocalización de muchas empresas e industrias, concentradas en países desarrollados, que no necesitaban mano de obra calificada, y han trasladado sus sedes a estos lugares.

En Taiwán, las industrias mecánicas y petroquímicas consideradas estratégicas, pertenecen a empresas públicas, controlando que las importaciones no sean mayores que las exportaciones. En Corea del Sur existe un fuerte proteccionismo al sector industrial respecto de la competencia extranjera e incluso al ingreso de capitales.

### **3.1.2 Embajadas de Asia oriental establecidas en Guatemala**

Dentro de la dinámica de las relaciones internacionales de Guatemala, el país ha establecido relaciones con estos países del oriente asiático a partir de diferentes fechas:

1. Japón estableció relaciones diplomáticas con Guatemala en Febrero de 1935.
2. República de China, Taiwán, inició relaciones diplomáticas el 1 de noviembre de 1960.
3. La Embajada de la República de Corea del Sur en Guatemala se estableció en septiembre de 1974 y la Embajada de la República de Guatemala en Corea en octubre de 1977.
4. Guatemala estableció las relaciones diplomáticas con Corea del Norte en septiembre de 2007, basándose en el principio de universalismo. Los dos países no han establecido sus embajadas residentes. En el caso de Guatemala el Embajador de Guatemala en Corea del Sur es concurrente a Corea del Norte, mientras que en caso de Corea del Norte, el Embajador de Corea del Norte en México es concurrente a Guatemala.<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> La organización del espacio mundial" C. Barros, 1999, pagina 207

<sup>16</sup> Pagina de Internet, consultada 5 de marzo de 2010: <http://www.minex.gob.gt/DirectorioPaísesRelacion>

	FECHA INICIO RELACIONES DIPLOMATICAS	EMBAJADA EN GUATEMALA	EMBAJADA DE GUATEMALA EN
JAPÓN	Febrero de 1935	Si	Si
COREA DEL SUR	Septiembre de 1974	Si	Si
COREA DEL NORTE	Septiembre de 2007	Embajada de Corea del Norte en México es concurrente a Guatemala.	Embajada de Corea del Sur es concurrente a Corea del Norte.
TAIWAN	Noviembre de 1960	Si	Si
REP. POP. CHINA	No tiene relaciones diplomáticas.	No aplica	No aplica

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Relaciones Exteriores. (Tabla 3)

### 3.2 Relaciones diplomáticas de Guatemala con Corea del Sur

#### 3.2.1 Relaciones Internacionales de Corea del Sur

Durante los años que siguieron a la Guerra en la Península de Corea (1950-1953), la imagen de Corea del Sur que tenía la comunidad internacional era la de un país devastado y sumido en la pobreza. Pero esta imagen empezó a cambiar a partir de 1962, cuando Corea del Sur adoptó una política de desarrollo económico basada en la exportación e inició una intensa actividad comercial internacional por todo el mundo.

Desde la década de 1970, la diplomacia de Corea del Sur se ha orientado a fomentar la reunificación independiente y pacífica de la península. Asimismo, ha procurado reforzar sus vínculos con sus aliados y ha participado activamente en diversas organizaciones internacionales.

Desde su fundación en 1948, Corea del Sur ha estado comprometida con los conceptos de la democracia y la economía de libre mercado, pero sus relaciones con el exterior han experimentado importantes cambios. Al término de la Segunda Guerra Mundial, en el marco de la confrontación Este - Oeste, centrada entre EE.UU. y U.R.S.S., desembocó en una situación conocida como la Guerra Fría.

Corea del Sur desarrolló sus relaciones exteriores en armonía con las naciones del bloque occidental, que se identifican como defensoras de la democracia.

Contando con sólidas bases diplomáticas, Corea del Sur se dedicó a crear vínculos de cooperación durante la década de 1980 con todos los países, en todos los campos. Hacia fines de esa década y a principios de la década de 1990, los cambios producidos en Europa del Este y en la Unión Soviética trajeron consigo el fin de la Guerra Fría. Corea del Sur se movió rápidamente para aprovechar esta situación y promovió en forma activa una "Diplomacia hacia el Norte".

### **3.2.2 Antecedentes históricos, Corea del Sur y Corea del Norte**

En 1907, el Imperio del Japón en expansión encontró a Corea débil y sin sustento internacional, y sobre la base de un "Tratado de protectorado" cuestionado, Japón ocupó el territorio coreano, transformándolo durante los años siguientes en colonia, gobernada desde mediados del siglo XIX hasta finales de 1945. Durante la ocupación japonesa, Corea fue usada como proveedora de alimentos y fuente de mano de obra barata. Los terratenientes y dueños de fábricas japoneses se instalaron en Corea y crearon una infraestructura que les facilitó la extracción de la riqueza. En los años 30, la zona norte de la península se desarrolló industrialmente para suministrar materiales de guerra a los japoneses que se estaban extendiendo por el continente.

Tras la derrota de Japón en 1945 y el estallido de la Guerra Fría tuvo como resultado la partición de este país en dos estados: Corea del Norte, donde en 1948 se estableció una "república popular", un estado socialista dirigida por Kim Il Sung; y Corea del Sur, donde ese mismo año Syngman Rhee estableció una férrea dictadura pro-norteamericana.

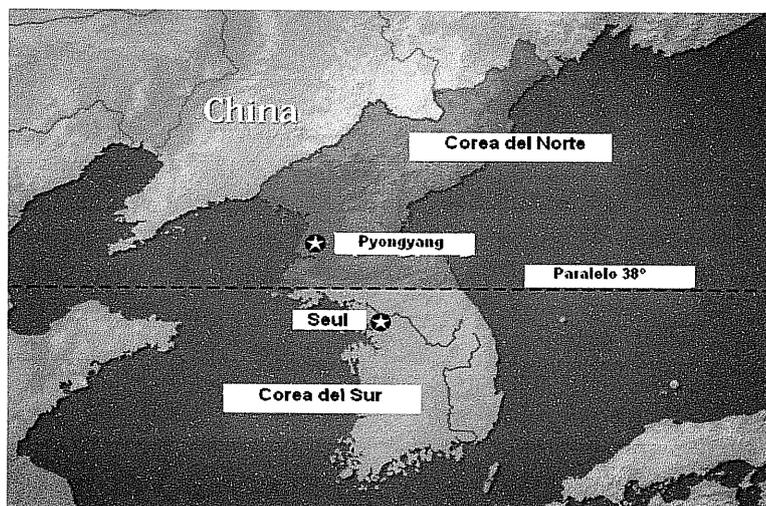
Así, el 25 de junio de 1950, las tropas de Kim Il Sung (Corea del Norte) atravesaron el paralelo 38° y avanzaron hacia el sur. El régimen surcoreano apenas pudo mantener un pequeño territorio en torno a Pusan, Corea del Sur.

La reacción norteamericana, fue inmediata, Estados Unidos pidió la convocatoria del Consejo de Seguridad de la ONU y consiguió un mandato, bajo la resolución 84 (1950) del Consejo de Seguridad, en la cual solicitan un ejército que hiciera frente a la agresión norcoreana.

Las tropas multinacionales de la ONU, en la práctica el ejército norteamericano al mando del general MacArthur, recuperaron rápidamente el terreno perdido y el 19 de octubre tomaron Pyongyang, la capital de Corea del Norte.

El 16 de octubre de 1950, tropas chinas con masivo apoyo militar soviético penetraron en Corea haciendo retroceder al ejército norteamericano. El 4 de enero de 1951, las tropas norcoreanas retomaron Seúl.

La URSS manifestó su intención de no intervenir en el conflicto y su deseo de que coexistieran dos sistemas diferentes en la península. El "empate militar" llevó a la apertura de negociaciones que concluirán en julio de 1953, con la firma del Armisticio en Panmunjong. En él se acordó una nueva línea de demarcación que serpentea en torno al paralelo 38°. <sup>17</sup>



Fuente: World Map Finder (Grafica 2)

<sup>17</sup> <http://www.worldmapfinder.com/Es/Asia/Korea/> consultada el 10 de enero de 2011

La continuidad del régimen norcoreano ha hecho que esta división en la Península de Corea, desde la Guerra Fría, ha sido la única que sigue hasta ahora.

### **3.2.3 Las Relaciones Internacionales de Guatemala hacia Corea del Sur**

Guatemala mantiene una relación estrecha con Corea del Sur desde el establecimiento de relaciones diplomáticas en octubre de 1962.

Tradicionalmente ha mantenido una relación de cooperación en los escenarios internacionales como la ONU, al mismo tiempo en que activamente apoya la posición de Corea del Sur en las relaciones Inter-coreanas tales como: asuntos nucleares, diálogo inter-coreano, el tema de reunificación, entre otros.

Se está aumentando la importación de los productos coreanos como los vehículos, electrodomésticos, entre otros, y muestra interés por la inversión y lanzamiento de empresas coreanas en el ámbito de tecnología<sup>18</sup>.

---

<sup>18</sup> MOFAT, Ministry of Foreign Affairs and Trade, Corea Políticas básicas de Guatemala a Corea.  
<http://gtm.mofat.go.kr/languages/am/gtm/relaciones/relaciones/index.jsp> (Consultada el 25 de marzo de 2010)

### 3.2.4 Acuerdos firmados entre Guatemala y Corea del Sur<sup>19</sup>

<b>Principales Acuerdos firmados entre Corea del Sur y Guatemala</b>	- Acuerdo Comercial (entró en vigor en abril de 1978)
	- Acuerdo Cultural (entró en vigor en septiembre de 1978)
	- Acuerdo de Voluntarios (entró en vigor en mayo de 2002)
	- Acuerdo de Garantía de Inversiones (entró en vigor en agosto de 2002)
	- Acuerdo de Exención de Visas para Pasaportes Diplomáticos y Oficiales (entró en vigor en noviembre de 2003)
	- Tratado de Extradición de Criminales (entró en vigor en febrero de 2006)
	- Acuerdo de Exención de Visas entre Corea y Guatemala (entró en vigor en octubre de 2007)
- Convenio de Fondo de Cooperación para el Desarrollo Económico entre Corea y Guatemala (entró en vigor en junio de 2008)	

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores de Corea 2010

### 3.3 Relaciones diplomáticas de Guatemala con Taiwán

#### 3.3.1 Política Exterior de Taiwán

Como consecuencia de la revolución que se dio en la República Popular de China, encabezada por su líder Mao Tse Tung, del partido comunista, logra derrocar a los

<sup>19</sup> MOFAT, Ministry of Foreign Affairs and Trade, Acuerdos firmados entre Corea y Guatemala. Pagina web: <http://gtm.mofat.go.kr/languages/am/gtm/relaciones/relaciones/index.jsp> (Consultada el 12 de abril de 2010).

gobernantes del partido Kuomintang dirigido por Chang Kai Chek quienes se refugian en la isla de Taiwán proclamando la representación oficial de China. Sin embargo con el tiempo, Taiwán fue cayendo en el aislamiento político, por lo que respondió con un cambio de estrategia diplomática que ponía énfasis en las relaciones sustantivas; estas consistían en la promoción de los contactos bilaterales y multilaterales no oficiales con otros países, en los campos del deporte, la cultura, la ciencia y la tecnología, la inversión, el comercio y la cooperación al desarrollo, sin importar que tuvieran o no relaciones diplomáticas.

Estados Unidos al haber apoyado al gobierno nacionalista, reconocía a Taiwán como el gobierno legítimo de China, brindándole apoyo económico y militar, y evitando así que un ataque por parte de la Republica Popular de China ocurriera y se implementara el comunismo que se estaba esparciendo en Asia y el resto del mundo.

Debido a la amenaza por parte de la Unión Soviética a finales de los sesenta y la guerra en Vietnam, resultaron en una reformulación de la política exterior hacia Beijing mas favorable, para lograr los intereses norteamericanos, los cuáles incluían entre otros, evitar que la expansión de la Unión Soviética fuera exitosa y el crecimiento de armamentista creciera peligrosamente, poniendo aún más en peligro a la región, así como al resto del mundo, y se convirtiera en el poder hegemónico, por lo cual, el entonces presidente de Estados Unidos, Jimmy Carter, anunció el 15 de enero de 1978 el reconocimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales plenas con la República Popular de China, con lo que Taiwán perdió a su mayor aliado; este hecho propició que varios países que aún sostenían relaciones con Taiwán se decidieran a reanudar las relaciones diplomáticas y comerciales con la Republica Popular de China.

En 1980 Taiwán perdió su lugar en el Banco Mundial y en el Fondo Monetario Internacional, siendo reemplazada por la Republica Popular de China.

Las relaciones sustantivas efectivamente se ampliaron y se profundizaron mediante el incremento de contactos entre Taiwán y otros países. De esta manera, aquéllas destacan en la mayor actividad de los diplomáticos taiwaneses en el exterior, en la negociación y firma de acuerdos bilaterales, en la profesionalización de los cuadros de las representaciones no

diplomáticas en otros países, y en el continuo desarrollo del programa de ayuda al exterior, todo con el fin de mantener el reconocimiento de su Estado con los pocos países que lo hacen.

Uno de los instrumentos más importantes con que cuenta Taiwán es su fortalecimiento económico. La magnitud de sus reservas, le permite ofrecer ayuda económica a países con los que mantiene relaciones diplomáticas, con los que no las mantiene, y con organizaciones internacionales<sup>20</sup>.

Con ese fin, en octubre de 1988 el gobierno de Taiwán estableció el Fondo de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional, para préstamos y asistencia técnica a países en desarrollo que fueran amigos de Taiwán.<sup>21</sup>

### **3.3.2 Relaciones diplomáticas con Guatemala – Taiwán**

En el año 1935 es cuando oficialmente se establece un Consulado General Taiwán en Guatemala. Más tarde, en 1954, el Consulado General se elevó al rango de Legación Diplomática, y a su vez ésta se elevó a la categoría de Embajada en octubre de 1960<sup>22</sup>.

En los últimos años, dada la tendencia mundial a la formación de bloques regionales, y aunado a la situación geográfica y la abundancia de mano de obra no calificada, por tanto barata, y de recursos naturales, así como legislaciones poco severas, hacen de Centroamérica un campo nuevo y fértil de expansión económica.

En ese sentido, la política de Taiwán es promover la cooperación económica y comercial con esta región, ofreciendo oportunidades a los empresarios de Taiwán para usar Centroamérica como base de producción, internacionalizar su división del trabajo y extenderse hacia estos mercados. Desde 1995 se ha puesto en práctica un plan de refuerzo de los lazos económicos y comerciales con los países latinoamericanos que gozan de relaciones

---

<sup>20</sup> Tuan Y. Cheng, "Foreign Aid in ROC Diplomacy", *Issues and Studies*, vol. 28, núm. 9, septiembre de 1992, p. 74.

<sup>21</sup> *Ibid* Pág. 74

<sup>22</sup> Embajada de Taiwán en Guatemala, pagina de Internet: <http://www.taiwanembassy.org/GT/mp.asp?mp=312> consultada el 5 de agosto de 2010.

diplomáticas con Taiwán, dando prioridad al desarrollo comercial y a la inversión en la región. En el marco de este plan se ha enviado misiones a Centroamérica para evaluar la situación económica, firmar acuerdos de cooperación económica con países de la zona, negociar garantías para la inversión, establecer zonas de procesamiento para exportaciones, y ofrecer asistencia financiera para que las compañías taiwanesas dispongan de toda la información precisa y de plena garantía en sus inversiones.

Una de las consecuencias directas de este plan es que, desde principios de 1996, los líderes de Taiwán y de sus naciones amigas de Centro y Sudamérica y del Caribe han intercambiado numerosas visitas oficiales de alto nivel.

Taiwán ha ofrecido su experiencia y su desarrollo económico a los países centroamericanos para ayudar a su desarrollo, debido a que la amistad Centroamérica es especialmente antigua, como demuestra el hecho de que algunos de los países de la región disfrute de relaciones formales con la isla.

Actualmente, Taiwán mantiene relaciones diplomáticas con trece naciones de Latinoamérica, más que con ninguna otra zona geográfica del mundo. Estos países son: Belice, el Commonwealth de Dominica, República Dominicana, El Salvador, Granada, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, San Cristóbal y Nevis, y San Vicente y las Granadinas; al respecto cabe resaltar que estos países se caracterizan por ser países subdesarrollados y con poco peso en el plano de la política internacional, y la mayoría con necesidad de recibir cooperación internacional.

Así mismo, por invitación de muchos de estos países, Taiwán está afiliada al Banco Centroamericano de Integración Económica, particularmente por los recursos que puede aportar y claro, condicionado al mantenimiento del reconocimiento de Taiwán como un Estado.

Recientemente Taiwán acordó, junto con varias naciones centroamericanas, incluyendo Belice, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, establecer una alianza estratégica para fomentar el comercio, la inversión y el turismo, así como las transferencias de tecnología y otros proyectos de cooperación. Se llegó a dicho acuerdo tras

un encuentro de alto nivel, celebrado en El Salvador, en el que se examinó la capacidad de Taiwán para compartir su experiencia de desarrollo con sus aliados centroamericanos. La abundancia de recursos humanos y naturales de estos países significa que la región centroamericana tiene el aparente potencial de convertirse en un mercado fuerte y poderoso, lo cual hace atractiva la idea de crear dicha alianza.

En la región, en particular Guatemala, registra altos índices de inseguridad, lo cual ahuyenta cualquier inversión, que se refleja en la baja en el ranking de riesgo país, según datos de las firmas de riesgo norteamericanas.

Es importante mencionar la posibilidad de desarrollo agrícola, industrial, turismo y pesquero en la región, que también ha de atraer inversiones extranjeras a través de empresas conjuntas. En este campo, Taiwán está en una posición privilegiada dentro de la región gracias al extenso trabajo realizado desde hace ya muchos años por sus misiones tecnográficas, que han cooperado en el desarrollo de las infraestructuras agrícolas y pesqueras allá donde fueron establecidas. Sin embargo, hay que considerar aún la grave situación agraria en Guatemala, según indicadores del PNUD y de la CEPAL sobre la alta concentración de la tierra, y el persistente problema del latifundio y minifundio que hasta hoy no ha podido resolverse, como en su momento lo hizo Taiwán, en cuanto a su reforma agraria.

Taiwán en cooperación con las naciones signatarias de la alianza trabaja en los sectores agrícola y pesquero, además de promover el desarrollo del comercio, los recursos humanos, el turismo y las infraestructuras básicas. Otros asuntos sobre los que se está negociando incluyen un espacio de libre comercio, provisión de fondos para el desarrollo económico, firma de tratados para promover y garantizar las inversiones, pactos para evitar la doble tributación, convenios de cooperación pesquera y laboral, desarrollo de zonas de procesamiento para exportaciones, y mejora de la red de pequeñas y medianas empresas en las naciones centroamericanas.

### **3.4 Relaciones diplomáticas de Guatemala con Japón**

#### **3.4.1 Política exterior de Japón**

La política exterior de Japón en el nuevo siglo busca promover activamente la seguridad y prosperidad de la comunidad internacional, reconociendo que ello es inseparable de la seguridad y prosperidad de Japón mismo.

Los estrechos lazos entre Japón y los Estados Unidos han sido parte esencial de la política exterior japonesa en el período de posguerra, y esta relación se ha fortalecido por los Tratados de Seguridad entre ambos países. Japón continúa promoviendo una mayor cooperación con sus países vecinos tales como Rusia, China, y Corea del Sur, y está trabajando en conjunto con Corea del Sur y con los Estados Unidos para mejorar las relaciones con Corea del Norte.

Grandes esfuerzos se están realizando también para fortalecer las relaciones con los Estados miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) y con los países de Oceanía, y para promover la cooperación regional a través de entidades tales como APEC (Foro de Cooperación Económica de Asia-Pacífico), ARF (Foro Regional del ASEAN), y el ASEM (Encuentro Asia-Europa).

Desde su ingreso en las Naciones Unidas en 1956, Japón ha considerado su compromiso con la organización como uno de los pilares principales de su política exterior. Contribuye a la resolución de las disputas regionales a través de personal y de asistencia financiera provista a las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y a otros esfuerzos internacionales. También apoya activamente los esfuerzos internacionales para combatir el terrorismo y para resolver problemas en áreas tales como el medio ambiente, el tráfico de drogas y el crecimiento de la población.

Es importante mencionar las relaciones diplomáticas y económicas que han existido entre Japón, la República Popular de China y Corea del Sur, ya que han tenido una relación histórica con estos países las cuales se describen a continuación:

### **3.4.2 Relaciones Japón – República Popular de China**

Japón estableció relaciones diplomáticas con la República Popular China en 1972. Las relaciones económicas se desarrollaron rápidamente luego de ello, y hoy Japón es el mayor socio comercial de China; mientras República Popular de China es el segundo mayor socio comercial de Japón. En apoyo a la reforma y a la política de apertura en RPCH, Japón se encuentra asistiendo en la actualidad con ayuda económica. El aumento en los contactos de alto nivel con autoridades gubernamentales en años recientes está contribuyendo a profundizar el entendimiento mutuo entre ambos gobiernos<sup>23</sup>.

### **3.4.3 Relaciones Japón con Corea del Sur**

El Tratado sobre Relaciones Básicas entre Japón y Corea del Sur, que estableció las relaciones diplomáticas y consulares entre ambos países, fue concluido en 1965. En 1998 la visita a Japón del Presidente Kim Dae Jung de Corea del Sur y en 1999 la visita a Corea del Sur del Primer Ministro Keizo Obuchi del Japón, ayudaron a ambos países a adentrarse en una nueva relación dejando atrás la historia pasada. En el siglo XXI Japón y Corea del Sur profundizarán aún más sus relaciones a través de una variedad de medios, incluyendo la celebración en 2002 del “Año de las Relaciones de Intercambio entre Japón y Corea del Sur”, que fue también el año de la co-organización de la Copa del Mundo de Fútbol<sup>24</sup>.

Por el momento, Japón no ha establecido relaciones diplomáticas con Corea del Norte. Sin embargo, Japón persiste en las conversaciones con Corea del Norte en un esfuerzo por normalizar las relaciones.

---

<sup>23</sup> Página de Internet: [http://www.mofa.go.jp/region/latin/latin\\_s/economic.html](http://www.mofa.go.jp/region/latin/latin_s/economic.html), consultada el 25 de agosto de 2010.

<sup>24</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón, Página de Internet: <http://www.mofa.go.jp/>, consultada el 25 de agosto de 2010.

### **3.4.4 Relaciones diplomáticas Japón – Guatemala**

En 1935, el Gobierno del Japón nombró al Sr. Yoshiatsu Hori, Ministro de la Embajada del Japón en México, para que le representara en Guatemala. El 28 de junio de ese año, el Sr. Hori presentó sus Cartas Credenciales al Presidente de la República de Guatemala, General Jorge Ubico<sup>25</sup>.

Con el inicio de la II Guerra Mundial, las relaciones diplomáticas entre Japón y Guatemala se vieron temporalmente interrumpidas, habiéndose restablecido el 16 de octubre de 1954, tras la firma del Tratado de San Francisco, el 23 de septiembre de 1954, y fue el 27 de enero, que el Gobierno del Japón abrió su Embajada en Guatemala.

Japón inició su cooperación técnica en 1970, cooperación financiera no reembolsable y reembolsable hacia Guatemala, constituyéndose en uno de sus principales cooperantes del país.

Con la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, la ayuda de Japón se intensificó para contribuir con el desarrollo económico y la democratización de Guatemala.

## **3.5 Relaciones diplomáticas de Guatemala con República Popular de China**

### **3.5.1 Política exterior de RPCH**

República Popular de China sostiene relaciones diplomáticas con 171 países y tiene 162 embajadas en el mundo<sup>26</sup>. La interpretación de la política de una China, ha logrado que sea una condición para el establecimiento de relaciones diplomáticas que el país.

Aplica una política exterior pacífica de independencia y autodecisión. El objetivo básico de esta política radica en salvaguardar su independencia y soberanía, esforzarse por crear un ambiente internacional pacífico para la construcción por la modernización y la reforma y

---

<sup>25</sup> Embajada de Japón en Guatemala Página de Internet: <http://www.gt.emb-japan.go.jp/>, consultada el 25 de agosto de 2010.

<sup>26</sup> "Background Note: China" . Bureau of Public Affairs . US Department of State . Consultado el 10 de marzo de 2011.

apertura del país, defender la paz mundial y promover el desarrollo conjunto. Su contenido es lo siguiente:

- Persistir en la independencia y autodecisión. RPCH decide de manera independiente y por sí misma su actitud y política en cuanto a los problemas internacionales. Al tratar de los asuntos internacionales decide su posición según lo justo y erróneo, y no se someterá absolutamente a las presiones de ningún país. Tampoco forma alianza con ningún país o grupo de países.

- Defender la paz mundial. RPCH no participa en la carrera de armamentos; no practica el expansionismo; se opone al hegemonismo, a la política de fuerza y a la agresión de la soberanía y la integridad territorial, la intervención en los asuntos internos de un país por parte de otro tomando como pretexto los problemas étnicos, religiosos o los derechos humanos.

- Establecer relaciones amistosas y cooperativas con otros países. RPCH quiere desarrollar las relaciones con todos los países, basándose en los cinco principios: respeto mutuo a la soberanía y la integridad territorial, no agresión, no intervención en los asuntos internos de un país por parte de otro, igualdad y beneficio recíproco, y coexistencia pacífica, sin tomar como norma la diferencia del sistema social, ni la ideología.

- Fomentar las relaciones amistosas de buena vecindad con los países vecinos. RPCH desarrolla relaciones amistosas con los países vecinos y mantiene la estabilidad y defiende la paz regional, promueve la cooperación económica regional. China siempre aboga por la solución razonable y justa de los conflictos legados por la historia en materia de fronteras, territorios y mares jurisdiccionales. Cuando no es posible resolver inmediatamente un problema, el mismo debe ser puesto al lado, y no debe afectar las relaciones normales entre los países.

- Fortalecer la unidad y la cooperación con los países en vías de desarrollo. Fomentar la unidad y la cooperación con los países en vías de desarrollo constituye la piedra angular de la política exterior de RPCH, toma seriamente en cuenta el desarrollo de las relaciones amistosas y cooperativas con los países del tercer mundo. Busca activamente vías de

cooperación en la economía, el comercio y la ciencia y tecnología con ventajas recíprocas. Refuerza la consulta y la cooperación en los asuntos internacionales y protege conjuntamente los derechos e intereses de los países en vías de desarrollo.

- Poner en práctica la apertura al exterior. Aplica la apertura a los países desarrollados y a los en vías de desarrollo. Despliega activamente la cooperación amplia internacional y promueve el desarrollo conjunto, basándose en la igualdad y el beneficio recíproco. República Popular de China, como el mayor país en vías de desarrollo del mundo y miembro permanente del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, quiere esforzarse infatigablemente por la paz mundial y el desarrollo así como el establecimiento de un nuevo orden económico y político internacional pacífico, estable, justo y racional.<sup>27</sup>

Republica Popular de China es el mayor poseedor de bonos estadounidenses con una deuda en su poder de 1.16 billones de dólares<sup>28</sup>.

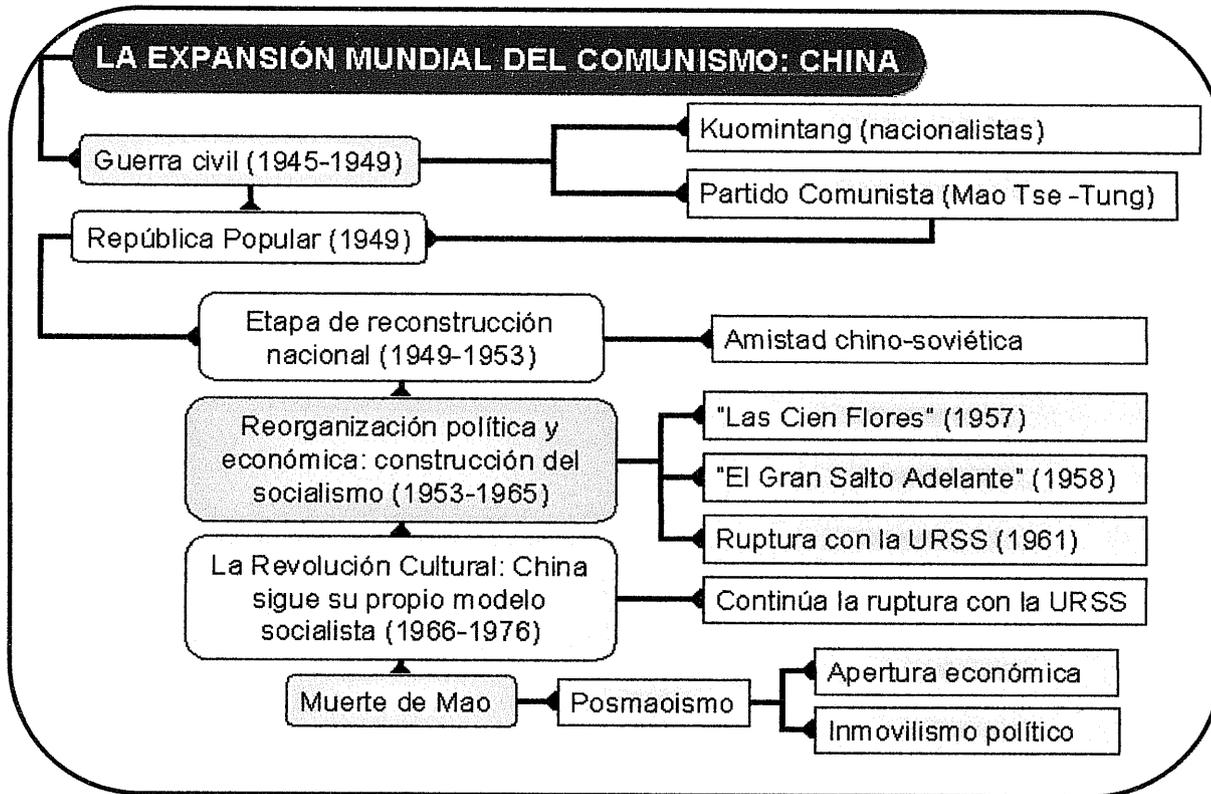
China puede tener más potencial que nunca para influir en los precios de la deuda de Estados Unidos, casi un tercio más de lo que se estimaba previamente.

Esta revisión llegó al tiempo que los inversores aumentan su atención sobre el mayor poseedor de deuda de Estados Unidos, en búsqueda de cualquier signo que pueda acelerar las ventas de bonos del Tesoro.

---

<sup>27</sup> Relaciones con el Exterior, China. Pagina web: <http://www.cultura-china.com> (consultada el 6 de abril de 2010)

<sup>28</sup> Departamento del Tesoro Estados Unidos.



Fuente: <http://www.educarchile.cl> (Grafica 3)

### 3.5.2 Principios para el establecimiento de relaciones diplomáticas de República Popular de China

El 1º de octubre de 1949, día de la fundación de la República Popular, el Gobierno chino declaró solemnemente: "El nuestro es el único gobierno legítimo que representa a todo el pueblo de la República Popular China. Está dispuesto a establecer relaciones diplomáticas con todos los gobiernos extranjeros que quieran atenerse a los principios de igualdad, beneficio recíproco y respeto mutuo a la soberanía e integridad territorial"<sup>29</sup>.

Para la República Popular China, Taiwán es parte inalienable de su territorio. El país que desee establecer relaciones diplomáticas con RPCH, debe demostrar de forma clara que rompe sus relaciones diplomáticas con Taiwán.

<sup>29</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular de China, pagina de internet: <http://www.fmprc.gov.cn/esp/> Consultada el 25 de mayo de 2011

Ateniéndose a los principios arriba mencionados, a finales de 2003, la República Popular de China había establecido relaciones diplomáticas con más de 160 países.

### **3.5.3 Relaciones diplomáticas Guatemala - República Popular de China**

República Popular de China desempeña un papel importante en el tema de zonas de libre comercio. Ocupa el 29º en el índice Global de Competitividad<sup>30</sup>.

Guatemala descartó establecer relaciones diplomáticas con República Popular de China, y únicamente se fortalecen los lazos comerciales, esto debido a que no es posible mantener relaciones diplomáticas a un mismo tiempo con RPCH y Taiwán, ya que el Gobierno de Pekín sólo reconoce una China y Guatemala sostiene relaciones diplomáticas con Taiwán. No obstante, Guatemala solo ha fortalecido las relaciones comerciales y económicas bilaterales.

A partir de 1970, República Popular de China, ha presentado un espectacular desempeño en términos macroeconómicos, inversión extranjera directa, tasas de ahorro y crecimiento del PIB, así como avances significativos en el ámbito social. En los años noventa, con los procesos de apertura comercial y su adhesión a la Organización Mundial de Comercio (OMC) en 2001, también se incrementó notablemente su participación en el comercio internacional. En este sentido, hay que recordar que, el mercado guatemalteco es muy pequeño, así como su oferta exportadora, sin embargo, República Popular de China, podría verse atraída por algunos recursos naturales del área.

Ahora bien, cambiar el reconocimiento diplomático a la República Popular de China permitirá desarrollar aún más las relaciones comerciales con el gigante asiático, que beneficiaría en la oferta exportadora del café y el azúcar<sup>31</sup>, y Guatemala se podría beneficiar con el turismo

---

<sup>30</sup> The Global Competitiveness Report 2009-2010 World Economic Forum.

<sup>31</sup> De espaldas al dragón, Las Relaciones de Centroamérica con Taiwán, Nueva Sociedad, Aguilera Peralta, Gabriel, pag. 178

chino, por otra parte; China no pone mucho énfasis en la cooperación, y en ese sentido, el reconocimiento de RPCH, implicaría perder la cooperación de Taiwán.

Para Guatemala, tener relaciones con Taiwán se encuentra en la dificultad de abrir vínculos con RPCH, lo cual tiene su lado negativo, ya que dada la importancia que ha ido adquiriendo la proyección de RPCH y los atractivos de su inmenso mercado, así como su reciente y creciente proyección hacia América Latina.

RPCH ha tenido un crecimiento por arriba del 10% anual en el año 2010<sup>32</sup>. Establecer relaciones diplomáticas con este país, se fortalece las relaciones comerciales de Guatemala con RPCH.

Establecer relaciones diplomáticas con RPCH implica establecerlas con un país que tiene un progreso económico, poderío militar, población muy grande y con un aumento de la influencia internacional.<sup>33</sup>

---

<sup>32</sup> Banco Mundial, pagina de Internet: <http://web.worldbank.org> consultada el 26 de julio de 2011

<sup>33</sup> "China as a global power" . University of Southern California US-China Institute. 13 de Noviembre de 2009

**CAPITULO IV**

**RELACIONES COMERCIALES DE GUATEMALA CON**

**JAPON, COREA DEL SUR, REPUBLICA POPULAR DE**

**CHINA Y TAIWAN**

## CAPITULO IV

### RELACIONES COMERCIALES DE GUATEMALA CON JAPON, COREA DEL SUR, REPUBLICA POPULAR DE CHINA Y TAIWAN

#### 4.1. Relaciones Comerciales de Guatemala

Las relaciones comerciales de Guatemala se caracterizan por seguir una orientación basado en el planteamiento teórico de la liberación comercial, paradigma que, de algunos años para atrás se ha impulsado, y que en teoría, puede ser útil para la búsqueda del crecimiento y en última instancia del desarrollo.

En ese sentido, en los últimos años, Guatemala ha adoptado políticas de apertura comercial y la promoción del país como una plataforma de exportación. Los aranceles aduaneros se han reducido y en algunos casos eliminado<sup>34</sup>.

La labor y el compromiso del Estado de Guatemala hacia la consolidación de las reformas económicas se basan en un reconocimiento de convertirse en una nación de libre comercio que aumente los niveles de desarrollo y atraiga la inversión extranjera, proceso en el cual se necesitan realizar ciertos ajustes que a veces pueden provocar desequilibrios económicos y/o sociales.

Los principales pasos hacia la consolidación de estas iniciativas son los acuerdos de libre comercio firmado con los siguientes países: México, República Dominicana, Estados Unidos, Taiwán y Colombia.

Estos acuerdos comerciales son instrumentos para la búsqueda del desarrollo del país y son propicios para la promoción de la inversión extranjera directa. En 2007, el importe de la inversión extranjera directa llegó a US\$535 millones, y para 2008 la inversión extranjera

---

<sup>34</sup> Organización Mundial del Comercio – OMC-

directa llegó a US\$837.8 millones. Además, permiten la promoción de más y mejores oportunidades para los consumidores locales y ofrecer un acceso más amplio a los productos guatemaltecos en los mercados internacionales.<sup>35</sup>

#### **4.1.1. Situación económica de Guatemala**

El crecimiento de la economía de Guatemala ha sido bajo desde el año 2000 debido a la recesión económica mundial, pero desde el año 2004 ha mantenido un promedio mayor al 3% en el crecimiento debido a la firma del acuerdo comercial con los Estados Unidos y recuperación de la industria maquiladora<sup>36</sup>.

En especial, en el año 2007 el crecimiento económico llegó al 5.1% (el mayor desde el año 1998) debido al aumento de ingreso de remesas extranjeras, apoyo por parte del gobierno al sector de construcción, y exportación favorable hacia los Estados Unidos, República Popular de China y Centroamérica<sup>37</sup>.

---

<sup>35</sup> Banco de Guatemala

<sup>36</sup> Pagina de Internet: <http://gtm.mofat.go.kr/languages/am/gtm> consultada el 15 de enero de 2010

<sup>37</sup> Fuente Banco de Guatemala

#### 4.1.2. Principales indicadores de economía de Guatemala 2003-2007<sup>38</sup> (Tabla 5)

<b>Año</b>	<b>Índice de crecimiento económico (%)</b>	<b>Índice de aumento de precios (%)</b>	<b>Reserva de divisas (Un millón) US\$</b>	<b>Índice de cambio de divisas (dólares americanos, %)</b>	<b>Deuda externa (millón) US\$</b>
<b>2003</b>	2.5	5.85	2,417.3	7.93	3,467.2
<b>2004</b>	3.2	9.23	2,889.8	7.94	3,843.9
<b>2005</b>	3.5	8.57	3,508.5	7.63	3,723.2
<b>2006</b>	4.6	5.79	4,087.8	7.60	3,958.3
<b>2007</b>	5.1	8.75	4,037.2	7.67	4,226.0

Fuentes: Banco de Guatemala

#### 4.1.3. Política comercial externa

Bajo el paradigma de la apertura comercial, las políticas comerciales externas de Guatemala se han enfocado en buscar la apertura de nuevos mercados y de fortalecer los ya abiertos. En ese sentido, como ya se mencionó Guatemala ha propiciado la firma de varios tratados de libre comercio y otros de alcance parcial, también se complementa con estas políticas:

- Negociaciones Comerciales Internacionales;
- La Organización Mundial de Comercio;
- La Promoción Comercial y de Inversión; y,
- La Promoción del Turismo.<sup>39</sup>

<sup>38</sup> Fuente Banco de Guatemala

<sup>39</sup> Lineamientos de la política exterior de Guatemala, Periodo 2008-2012. Haroldo Rodas Melgar, Ministerio de Relaciones Exteriores, Pág.14

Los socios diplomáticos que Guatemala tiene en el Asia han sido aliados del desarrollo del país, y han cooperado en materia de salud, educación, tecnología, medio ambiente, agricultura e infraestructura, entre otros temas.

En el plano comercial, se promueve la búsqueda de nuevas inversiones extranjeras en Guatemala para fomentar la infraestructura vial, energética, petrolera, minera y de telecomunicaciones, así como aquellas inversiones dirigidas a promover la producción exportable y la infraestructura turística<sup>40</sup>.

## 4.2 Relaciones comerciales de Guatemala con Corea del Sur

### 4.2.1 Economía de Corea del Sur

La población de Corea del Sur es de 48.7 millones, siendo \$18,372 (2006) el Ingreso per cápita, convirtiendo a Corea en la duodécima economía más grande del mundo en cuanto al volumen del PIB (Producto Interno Bruto)<sup>41</sup>.

Corea posee una fuerte industria con empresas de escala mundial (Samsung, LG, Construcción Naval Daewoo, POSCO, automóviles Hyundai) en las industrias semiconductores, teléfonos celulares, embarcaciones, metalurgia, automóviles, entre otros. Actualmente, Corea del Sur se posiciona en el cuarto lugar del mundo en cuanto a la reserva de moneda extranjera, y en ese sentido, se está adaptando exitosamente a la globalización.

<b>Indicadores económicos Corea del Sur 2007<sup>42</sup></b>	
<b>Exportación</b>	US\$ 371,489 millones
<b>Importación</b>	US\$ 356,846 millones
<b>PIB</b>	US\$ 957,053 millones
<b>PNB per capita</b>	US\$ 19,750
<b>Tasa de crecimiento</b>	4.8%

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores de Corea (Tabla 6)

<sup>40</sup> Ibid, Pág. 12

<sup>41</sup> Pagina de Internet: <http://gtm.mofat.go.kr/languages/am/gtm/relaciones> consultada el 16 de enero de 2010

<sup>42</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores de Corea.

#### 4.2.2 Movimiento comercial

Guatemala es el mayor mercado de exportación de Corea del Sur en la Región Centroamericana (391 millones 370 mil dólares en exportación – año 2007) y es el punto estratégico para buscar mercados nuevos en los países cercanos tales como Honduras y El Salvador.<sup>43</sup>

Así mismo, tiene un balance comercial positivo continuo en sus relaciones con Guatemala, que alcanzó la máxima cifra en el año 2004 con 490 millones de dólares, y se redujo a los 300 millones de dólares en el año 2007. Naturalmente, desde el punto de vista de las teorías de comercio internacional, esto no es favorable a nuestro país.

Los principales productos de exportación son de tipo industrial y de tecnología de información como lo son las fibras y los textiles, maquinarias, automóviles y repuestos, aparatos de radio comunicación y plásticos, entre otros.

En caso de los productos textiles, el valor de exportación alcanzó los 210 millones de dólares en el año 2007 (48.3% de la exportación total) siendo el máximo producto de exportación, pero se estima la disminución de productos intermediarios y sus componentes debido a la reducción de la industria maquilera guatemalteca, como resultado de la reducción de demanda del mercado norteamericano a partir de su preferencia por los productos textiles de China. También hay que tomar en cuenta que en esta industria de la maquila esta amparada bajo el decreto de la ley de maquila o fomento de la industria, la cual ofrece una serie de incentivos para la atracción de este tipo de industria.

Por otro lado, entre los principales productos de importación desde Guatemala a Corea están el café, azúcar sin refinar, banano y mármol, entre otros<sup>44</sup>.

---

<sup>43</sup> Pagina de Internet: <http://gtm.mofat.go.kr/languages/am/gtm/relaciones/relaciones/index.jsp> consultada el 13 de enero de 2010

<sup>44</sup> Pagina web, Embajada de la Republica de Corea, <http://gtm.mofat.go.kr/> consultada el día 5 de marzo de 2010

#### 4.2.3 Movimiento Comercial de Corea del Sur a Guatemala<sup>45</sup>

	2003	2004	2005	2006	2007
<b>Exportación</b>	522,700	550,100	498,900	546,000	391,370
<b>Importación</b>	65,700	62,100	83,300	96,000	85,690
<b>Balance Comercial</b>	457,000	488,000	415,600	450,000	305,670

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores de Corea (Tabla 7)

La balanza comercial favorece a Corea del Sur; ya que Guatemala importa más de lo que exporta, esto se explica, naturalmente, por el grado de desarrollo que posee la economía coreana, así como su diversificación productiva, y otros factores estructurales.

Es adecuado tener un balance a favor, ya que para importar se requiere de divisas, y las divisas sólo se consiguen exportando o consiguiendo créditos en divisas que por lo general se consiguen con entidades financieras internacionales.

No hay una sola nación que pueda considerarse autosuficiente así misma y que no necesite del concurso y apoyo de los demás países, aun las naciones más desarrolladas necesitan recursos de los cuales carecen y que por medio de las negociaciones y acuerdos mundiales suplen sus necesidades y carencias en otras zonas.

Son de gran importancia las políticas públicas para profundizar y mejorar la calidad del proceso de inserción internacional de la economía mundial, desde la provisión de bienes públicos como la investigación hasta la mayor oferta de financiamiento, en conjunto con el sector privado, a las actividades exportadoras.

---

<sup>45</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores de Corea

#### 4.2.4. El sector textil en Guatemala

En la región centroamericana, especialmente en Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, el sector textil que produce básicamente para la exportación, conocido usualmente como maquila, es considerado uno de los motores de las exportaciones no tradicionales y principal generador de empleo no agrícola. La mayor parte de esta producción se dirige a Estados Unidos, que es el mercado individual más importante, consumidor del 18,93% de la producción mundial.<sup>46</sup>

Guatemala cuenta con la industria textil líder en Centro América. El 68% de las fábricas de confección se han instalado con inversión extranjera directa, en su mayoría de origen coreano, las cuales juegan un papel muy importante en el desarrollo de la industria especialmente, por la transferencia de conocimientos y tecnología.<sup>47</sup> Por lo menos en teoría ya que no hay evidencia empírica que demuestre que es planteamiento teórico.

En 1989, el Congreso de Guatemala aprobó el Decreto 29-89 que establecía el régimen jurídico vigente para el funcionamiento de maquilas independientes en el país. Los inversores nacionales y extranjeros gozan de una exoneración fiscal de diez años y de exención en derechos y cargas arancelarias sobre la maquinaria, el equipo, las materias primas y los productos semiacabados. Otra ley, el Decreto 65-89 contempla el establecimiento de zonas francas privadas y operadas por empresas privadas donde los inversores disfrutan de los mismos incentivos y exoneraciones.

A partir de estas normativas, se dio un despegue productivo en este sector, proceso que aún se mantiene aunque de acuerdo con los últimos indicadores hay una tendencia a la baja, debido particularmente por el fin del acuerdo de multifibras, así como el ascenso de la República Popular de China en este ámbito.

---

<sup>46</sup> Organización Mundial del Comercio 2008

<sup>47</sup> P. Prado, V. Hernández, M. Coj, I. Pineda, E. Ventura, Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, ASIES, El Sector Textil y confección y el desarrollo sostenible en Guatemala, ICTSD Programa sobre competitividad y desarrollo sostenible, Pág. 13

### **4.3 Relaciones comerciales de Guatemala con Japón**

#### **4.3.1 Balanza comercial de Japón (2008)**

Exportaciones: 15.51 billones de yens (café, sésamo, cardamomo).

Importaciones: 29.23 billones de yens (productos automotrices y aparatos electrónicos).<sup>48</sup>

Se observa que la balanza comercial Guatemala – Japón es negativa, ya que las exportaciones de Guatemala hacia Japón son menores a las importaciones, evidentemente la competitividad de Guatemala no se puede comparar con la de Japón, ya que el mercado de Guatemala es aun un mercado pequeño.

#### **4.3.2 Indicadores demográficos, económicos y de comercio exterior**

Japón es una de las principales potencias económicas del mundo y la dimensión de su mercado supera sobremanera el tamaño del mercado de la región centroamericana. Por lo tanto al comparar las características principales de dichas economías, se ponen de manifiesto las enormes asimetrías existentes.

La extensión territorial de Japón es menor a la extensión total de los países centroamericanos, pero individualmente es superior al territorio de cada uno de los países de la región, sin embargo puede considerarse como un país pequeño territorialmente hablando.

Su población supera la de la región centroamericana en casi 4 veces y sus estándares de vida son muy superiores a los de Guatemala, producto de un alto ingreso per cápita y de indicadores sociales y educativos muy superiores.

El Producto Interno Bruto (PIB) generado por las distintas actividades económicas del Japón para el año 2003, fue 76 veces superior al generado por los cinco países centroamericanos,

---

<sup>48</sup> Ministerio de Finanzas de Japón, página de internet: <http://www.mof.go.jp/english/> Consultada el 25 de marzo de 2010

lo que a su vez determina que el PIB per cápita anual fue 20 veces mayor al promedio de la región centroamericana.

Por el lado del comercio exterior para el año 2003, el intercambio comercial total de mercancías del Japón fue 25 veces más grande que los intercambios de la región centroamericana, siendo el valor de las exportaciones japonesas al mundo 42 veces mayores al valor de las exportaciones totales de los países centroamericanos y por el lado de las importaciones, éstas son 15 veces superiores a las realizadas por Centroamérica.

En cuanto al valor de sus exportaciones por habitante, que en cierta medida es un indicador de la competitividad, cada habitante del Japón, estaría exportando 12 veces más de lo exportado en promedio por cada habitante de los países centroamericanos.

#### **4.3.3 Políticas Comerciales Japón**

- Con el fin de afrontar el estancamiento económico (burbuja económica) se han aplicado diversas medidas tales como, mayores inversiones públicas, la disminución del impuesto sobre la renta, una política monetaria flexible y medidas para estabilizar el sistema financiero. El Gobierno en la actualidad está fomentando activamente reformas estructurales con el fin de reforzar la economía, por ejemplo, desplazando importantes recursos japoneses, como la mano de obra, el capital y la tecnología, desde sectores de escasa productividad a sectores con importantes necesidades sociales y una alta productividad.
- Dentro de su política comercial regional y bilateral, Japón firmó su primer acuerdo de libre comercio con Singapur en enero de 2002, Acuerdo Económico entre Japón y Singapur para una Asociación en la Nueva Era, el cual abarca no solo el comercio y las inversiones sino también nuevos temas como la ciencia y la tecnología; el perfeccionamiento de los recursos humanos y el turismo.
- El Japón también está tratando de reforzar sus vínculos comerciales, celebrando acuerdos similares con México, Corea del Sur y los países de la ASEAN.

- La inversión extranjera directa (IED) efectuada por Japón ascendió a 7, 439.0 millones de yen en el ejercicio fiscal de 1999, lo que representa un aumento de 42.6 por ciento respecto del ejercicio de 1998. Este aumento se debió a las grandes fusiones y adquisiciones de empresas principalmente en América del Norte y Europa. Sin embargo estas inversiones directas en el extranjero (IED) del Japón se han contraído por segundo año consecutivo, alcanzando un valor de casi 4 mil billones de yenes en el ejercicio fiscal 2001, lo que representa un descenso de 26.3 por ciento con respecto al ejercicio fiscal del 2000<sup>49</sup>
- El 25 de junio de 2002, el Consejo de Ministros adoptó el programa relativo a “Políticas Básicas para la Gestión de la Política Económica y Fiscal y la Reforma Estructural de 2002”, conocida como “Política Básica No.2”, que persigue: a) La estrategia de revitalización económica, que comprende “sectores especiales de reforma estructural”; b) Aplicación de una reforma fiscal amplia y fundamental, con el fin de que el sistema fiscal sea “general, ligero y sencillo” permitiendo un equilibrio entre el impuesto sobre la renta, el impuesto per cápita y el impuesto de sociedades, y c) Acelerar la reforma del gasto público para conseguir “una pequeña administración de alta calidad, que este a la altura de la carga a soportar”<sup>50</sup>
- Mantiene una política a favor de aumentar los ingresos de las exportaciones de los países en vías de desarrollo, fomentando la industrialización y alentando su crecimiento económico. Es uno de los países que han propuesto suprimir los aranceles y los contingentes, en su esquema preferencial, esencialmente para todos los productos originarios de países menos adelantados.<sup>51</sup>

#### **4.3.4 Comercio entre Japón y Guatemala**

La cantidad de comercio internacional entre Japón y Guatemala en 2003 fue de \$317, 799,723.102 Esta cantidad representa el segundo lugar entre los países de Centro América (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica). El primer lugar lo ocupó Costa

<sup>49</sup> Ministerio de Finanzas de Japón, pagina web: [www.mof.go.jp/english/](http://www.mof.go.jp/english/) Consultada el 26 de marzo de 2010

<sup>50</sup> Ministerio de Finanzas de Japón, pagina web: [www.mof.go.jp/english/](http://www.mof.go.jp/english/) Consultada el 26 de marzo de 2010

<sup>51</sup> OECD (Japón)

Rica. El comercio entre Japón y Guatemala muestra un superávit para Japón desde los años 80 debido a que ha crecido la cantidad de exportación de vehículos<sup>52</sup>.

**Balance Comercial entre Japón y Guatemala** <sup>53</sup>  
(1997 – 2003) en dólares americanos \$

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
<b>Exportación</b>	163,441	273,051	179,223	180,566	175,366	221,803	244,961
<b>Importación</b>	106,048	103,422	91,733	87,241	81,602	85,825	72,837
<b>Balance Comercial</b>	57,375	169,628	87,490	93,325	93,764	135,978	172,124

Fuente: Ministerio de Finanzas de Japón (Tabla 8)

En el año 2003 las exportaciones japonesas a Guatemala fueron de \$244, 961,917 mientras que las importaciones alcanzaron los \$72, 837,713, lo que representó un superávit comercial para Japón de \$172, 123,204. La exportación principal de Japón a Guatemala son los vehículos normales (\$97, 688,988) y camiones (\$44, 440,445). La exportación principal de Guatemala a Japón fue el café, por un total de \$53, 008,996.<sup>54</sup>

#### 4.3.5 Exportación de vehículos del Japón a Guatemala

Según el informe del Banco Central de Guatemala, en el año 2002 Japón ocupó el primer lugar en exportaciones de vehículos a Guatemala \$225, 100,000; el segundo lugar fue para Estados Unidos: \$166,310,000 y el tercer lugar fue para Corea, con \$21,930,000. Estos tres países compiten principalmente por el mercado de vehículos en Guatemala, donde también están presentes las marcas europeas<sup>55</sup>.

<sup>52</sup> estadística de la Aduana del Ministerio de Finanzas del Japón

<sup>53</sup> Ministerio de Finanzas de Japón

<sup>54</sup> Ministerio de Finanzas de Japón, pagina Internet: <http://www.mof.go.jp/english/>, consultada el 12 de noviembre de 2010

<sup>55</sup> Banco de Guatemala

## **4.4 Relaciones comerciales de Guatemala con Taiwán**

### **4.4.1 Economía de Taiwán**

Taiwán es miembro de la APEC (Asociación Cooperación Económica del Asia-Pacífico), y al ser una economía fuertemente orientada hacia las exportaciones, le es extremadamente beneficioso pertenecer a este grupo, pero, por otro lado, Taiwán es perjudicado al no poseer representación en las Naciones Unidas, ya que en el año 1971, después de dos décadas de poseer representación, Taiwán fue desplazado por la admisión de la República Popular China, restándole presencia en las identidades internacionales importantes.

No obstante, la economía de Taiwán es considerada desarrollada, al observar los principales indicadores socioeconómicos. Al compararse con el resto de los países de Asia, su economía posee el quinto lugar en tamaño. Según el Índice de Libertad Económica 2007, Taiwán tiene altos niveles de libertad en inversión, comercio, derechos de propiedad, libertad fiscal, libertad de corrupción, y libertad del Gobierno.

A pesar de que Taiwán sigue operando a altos niveles de eficiencia, ya no está dentro de los 10 países más competitivos, obteniendo el lugar 13 en el Índice de Competitividad Global 2007, aunque dentro de Asia tuvo el cuarto lugar, después de Singapur, Japón y Hong Kong. Su gran fuerte es la innovación, teniendo un gran número de patentes registradas per cápita, siendo sólo superada por Estados Unidos y Japón.

Tiene una alta calidad en cuanto a infraestructura, mercados saludables y flexibles en general, y la fuerza laboral es altamente calificada, hay que recordar que la educación ha sido un factor particularmente importante dentro del desarrollo de la capacidad y de la innovación tecnológica de Taiwán. Los factores que han llevado a empeorar su ranking han sido la debilidad de sus instituciones, en la salud y en la educación primaria, y en la macroeconomía, siendo todos estos requerimientos básicos.

El año 2007, el comercio internacional de Taiwán comenzó con fuerza durante enero, las exportaciones de tecnología subieron de una manera inesperada, creciendo un 17,3% en comparación con el mismo periodo del 2006. La producción industrial también creció

rápido en enero, con una variación de 4,8% en relación al mismo periodo un año atrás.<sup>56</sup>

La fuerza del crecimiento de las exportaciones en tecnología de Taiwán es especialmente interesante, ya que coincide con el bajo crecimiento de las órdenes por parte de Estados Unidos en bienes durables, dentro de los cuales están los computadores y los productos electrónicos.<sup>57</sup>

#### **4.4.2 Balanza Comercial Taiwán y Guatemala**

Históricamente la balanza comercial entre Guatemala y Taiwán ha estado a favor de esta última en los últimos 6 años, las importaciones de productos de Taiwán han sido muy superiores a las exportaciones de Guatemala.

El comercio bilateral entre Taiwán y Guatemala ,según la estadística de la aduana de Taiwán, totalizó US\$ 167,620,000 en 2006 registrando las exportaciones de Taiwán hacia Guatemala US\$ 123,370,000, mientras que las importaciones que realizó Taiwán desde este país centroamericano totalizaron US\$ 44,250,000.

#### **4.4.3 Tratado de libre comercio Guatemala y Taiwán**

##### **4.4.3.1 Antecedentes**

Los países de Centroamérica, suscribieron un Acuerdo de Complementación Económica con Taiwán el 13 de septiembre de 1997. El objetivo del Acuerdo era ampliar la cooperación en las áreas de comercio, inversión, transferencia de tecnología y en el sector financiero; y desarrollar un Plan de Acción que permitiría determinar la existencia de las condiciones necesarias para comenzar negociaciones de un tratado de libre comercio. El 21 de agosto de 2003, durante la IV Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno Belice, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, Panamá y Taiwán emitieron

---

<sup>56</sup> Pagina de Internet: <http://www.taiwan.gov.tw/> consultada el 16 de junio de 2010

<sup>57</sup> Libertad y desarrollo, Economía Internacional No. 364, 14 de marzo de 2007, pag. 3-4

una declaración conjunta, en Taipei, reiterando la voluntad de las partes de iniciar conversaciones de libre comercio en el momento oportuno.

#### **4.4.3.2 Vigencia**

El Tratado de Libre Comercio Guatemala-Taiwán entró en vigencia el 1º de julio de 2006. El 29 de junio de 2006 Guatemala y Taiwán suscribieron el protocolo del intercambio de instrumentos de ratificación, dirigido a la implementación del tratado de libre comercio.

#### **4.4.3.3 Síntesis del Tratado de Libre Comercio Guatemala- Taiwán**

El objetivo principal de negociar y suscribir este Tratado es dar a los productores guatemaltecos los instrumentos necesarios para acceder a este mercado libre de aranceles y otras barreras al comercio. Así como establecer un marco general de cooperación para el desarrollo de nuestra oferta exportable y el aprovechamiento de las oportunidades de mercado. Y de manera recíproca, con los productos taiwaneses.

Este Tratado contiene elementos únicos y que por primera vez Guatemala incluye en negociaciones comerciales. Tal es el caso del Acuerdo Paralelo de Transporte Marítimo (El Acuerdo está contenido en un marco de reciprocidad y no discriminación, y se garantizan las facilidades necesarias para la prestación transfronteriza de servicios de transporte marítimo) y el Acuerdo Paralelo de Transporte Aéreo (El Acuerdo permite fortalecer la atracción de inversión para el establecimiento de operaciones de transporte aéreo entre ambas Partes) que pretenden sentar las bases para que Guatemala se consolide como la puerta de la región centroamericana hacia el Asia<sup>58</sup>.

Por otro lado, el Tratado establece reglas claras que facilitan al inversionista la realización de sus operaciones que permitan generar más y mejores empleos. Al mismo tiempo, el Tratado favorece a los consumidores ya que permitirá importar una variedad de productos sin aranceles, dándoles más opciones de compra de productos de calidad a mejores precios.

---

<sup>58</sup> Síntesis del Tratado de Libre Comercio, Guatemala- Taiwán, Ministerio de Economía, (2005). Pagina web consultada [http://www.sice.oas.org/tpd/gtm\\_twn/Studies/SintesisTLC\\_s.pdf](http://www.sice.oas.org/tpd/gtm_twn/Studies/SintesisTLC_s.pdf), el 30 de marzo de 2010.

El Tratado también contiene normativa que permita a nuestros productores adaptarse a la competencia, sin que esto cause daño en el mercado interno y contempla mecanismos para mejorar la transparencia en el comercio y la aplicación de las reglas, así como un mecanismo que permita solucionar las controversias que surjan en el intercambio comercial.

#### **4.4.3.4 Objetivos del Tratado de Libre Comercio Guatemala – Taiwán**

Las principales razones que llevaron a Guatemala a negociar este Tratado se expresan de forma clara en los siguientes objetivos:

- a) Fortalecer los vínculos tradicionales de amistad y el espíritu de cooperación entre sus pueblos;
- b) Reconocer la posición estratégica y geográfica de cada nación en su respectivo mercado regional;
- c) Alcanzar un mejor equilibrio en sus relaciones comerciales;
- d) Crear un mercado más amplio y seguro para las mercancías y servicios producidos en sus propios territorios;
- e) Reconocer las diferencias en los niveles de desarrollo y en el tamaño de sus economías y la necesidad de crear oportunidades para el desarrollo económico;
- f) Evitar distorsiones en su comercio recíproco;
- g) Establecer reglas claras y de beneficio mutuo para el intercambio comercial de sus mercancías y servicios, así como para la promoción y protección de las inversiones en sus territorios;
- h) Respetar sus respectivos derechos y obligaciones derivados del Tratado de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio (OMC), así como de otros instrumentos bilaterales y multilaterales de cooperación;
- i) Fortalecer la competitividad de sus empresas en los mercados mundiales;
- j) Crear oportunidades de empleo y mejorar los niveles de vida de sus pueblos en sus respectivos territorios;
- k) Promover el desarrollo económico de manera congruente con la protección y conservación del medio ambiente, así como con el desarrollo sostenible;
- l) Preservar su capacidad para salvaguardar el bienestar público; y

m) Fomentar la participación dinámica de los distintos agentes económicos, en particular del sector privado, en los esfuerzos orientados a profundizar las relaciones comerciales entre ambas naciones.<sup>59</sup>

## **4.5 Relaciones comerciales de Guatemala con República Popular de China**

### **4.5.1 Economía de RPCH**

Las reformas económicas de la República Popular de China comenzaron en los años 70 y 80. El enfoque inicial de estas reformas fue el colectivizar las actividades agrícolas del país. Los líderes de la economía china, en ese momento, estaban tratando de cambiar el centro de la agricultura a las tareas domésticas. En etapas más avanzadas las reformas extendió la liberalización de los precios, de manera gradual. El proceso de descentralización fiscal poco después.

La economía de RPCH es enorme y en plena expansión. En los últimos 30 años la tasa de crecimiento económico ha sido espectacular, un promedio de 8% de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) anual. La economía ha crecido más de 10 veces durante ese período, con el PIB de RPCH que alcanzó el 3,42 billón de dólares EE.UU. en 2007. En paridad de poder adquisitivo del PIB, ya tiene la economía más grande después de Estados Unidos.<sup>60</sup>

### **4.5.2 Guatemala: Balanza Comercial con la Republica Popular de China (1994-2004)**

En lo que se refiere a cifras globales del período 1994-2004, se observan movimientos irregulares en las exportaciones de Guatemala destinadas para la China Popular, en 1995 el país exportó exclusivamente azúcar siendo este el único producto por el monto de US\$ 34.0 millones, obviamente reportando el único saldo comercial positivo del decenio. Mientras tanto en el año 2000, el monto exportado de US\$3.0 millones, nuevamente el azúcar es el

---

<sup>59</sup> Análisis, Tratado de libre comercio Guatemala – Taiwán, Ministerio de Economía de Guatemala. Pág.11

<sup>60</sup> Página de Internet: <http://www.expansion.com/2010/11/11/economia.html> consultada el 16 de junio de 2010.

producto más relevante con una participación relativa del orden de 89.6 por ciento del total, situación similar se presenta en el año 2004<sup>61</sup>.

### Balanza Comercial República Popular de China y Guatemala 2004-2010<sup>62</sup>

Montos dados en US\$

Año	Importaciones	Exportaciones	Saldos
2004	149,465,481	19,359,540	130,105,941
2005	218,235,363	35,833,952	182,401,411
2006	453,225,875	29,920,386	423,305,489
2007	590,849,991	54,173,829	536,676,162
2008	689,610,443	30,344,899	659,265,544
2009	493,129,289	28,781,977	464,347,312
2010	815,704,119	32,285,821	783,418,298

Fuente: Elaboración propia información obtenida de Secretaria de Integración Económica Centroamericana, SIECA (Tabla 9)

<sup>61</sup> Análisis económico Guatemala- China, Ministerio de Economía de Guatemala, Pág. 1

<sup>62</sup> Secretaria de Integración Económica Centroamericana, SIECA, pagina de Internet: <http://estadisticas.sieca.int/Estadisticas/BalanzaP.asp> , consultada el 5 de enero de 2011

## **CAPITULO V**

# **RELACIONES DE COOPERACIÓN DE GUATEMALA CON JAPÓN, COREA DEL SUR, REPUBLICA POPULAR DE CHINA Y TAIWAN**

## CAPITULO V

### RELACIONES DE COOPERACION DE GUATEMALA CON JAPON, COREA DEL SUR, REPUBLICA POPULAR DE CHINA Y TAIWAN

#### 5.1 Antecedentes de Cooperación Internacional

Desde la óptica de las Relaciones Internacionales, es posible encontrar tantos acercamientos sobre el origen, razón de ser y evolución de la cooperación internacional, como teorías para analizar los fenómenos internacionales.

En la época contemporánea, definida por los cambios provocados por las dos guerras mundiales, encuentra los primeros esfuerzos para consolidar la cooperación internacional en la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1945. Con la firma de la Carta de la ONU, las cincuenta naciones fundadoras, reconocieron a la cooperación internacional como un principio y práctica fundamental para la solución de los problemas de carácter económico, social, cultural, educacional y humanitario, y para estimular el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales (artículo 55-60 de la Carta)<sup>63</sup>.

Progresivamente, la cooperación ha ocupado una posición relevante en los foros multilaterales de carácter gubernamental y se han creado instituciones encargadas de coordinar las políticas de cooperación entre los países. Tal es el caso de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), del comité de Asistencia al Desarrollo (CAD), cuyos principios de asociación y apropiación complementan y fortalecen la teoría y la práctica de los procesos de desarrollo.

Tradicionalmente, en el seno de los organismos internacionales, la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) se vincula con el mantenimiento de la paz internacional y el fomento del desarrollo económico y social bajo mecanismos de intercambio no comercial. Desde esta perspectiva, la cooperación internacional para el desarrollo implica el esfuerzo conjunto de dos o más Estados en beneficio de sus respectivas poblaciones mediante el intercambio de

---

<sup>63</sup> Organización de las Naciones Unidas.

recursos humanos y materiales, básicamente científicos y tecnológicos, para complementar los esfuerzos y las capacidades nacionales, contribuir a su desarrollo económico y social y superar estadios de pobreza, desigualdad y marginalidad internacional.

La acción conjunta y las respectivas aportaciones que se realizan a través de los distintos esquemas de cooperación desembocan en beneficios comunes y en el logro de metas compartidas entre los actores involucrados. En ese sentido, puede decirse que el flujo de recursos que se destinan a la cooperación internacional tiene como resultado el predominio de estados concretos de bienestar en los países donantes.

### **5.1.2 Principios de la cooperación al desarrollo**

El término cooperación para el desarrollo no tiene una definición única, que sea válida para todo tiempo y lugar, como concepto, ha experimentado siempre cambios, en función del pensamiento, políticas y valores presentes en las relaciones Norte – Sur y los acontecimientos históricos que han influido decisivamente en su interpretación y expresión práctica.

En términos generales, la cooperación para el desarrollo se entiende como un conjunto de actuaciones de carácter internacional orientadas al intercambio de experiencias y recursos entre países del norte y del sur para alcanzar metas comunes basadas en criterios de solidaridad, equidad, eficacia, interés mutuo, sostenibilidad y corresponsabilidad.

El fin primordial de la cooperación para el desarrollo debe ser la erradicación de la pobreza, el desempleo y la exclusión social; buscar la sostenibilidad y el aumento permanente de los niveles de desarrollo político, social, económico y cultural en los países en desarrollo (PED).

En ese sentido, el término cooperación internacional refiere al conjunto de acciones que derivan de los flujos de intercambio que se producen entre sociedad nacionales en la búsqueda de beneficios compartidos en los ámbitos del desarrollo económico y el bienestar social, o bien, que se desprenden de las actividades que realizan tanto los organismos

internacionales que integra el Sistema de Naciones Unidas como aquellos de carácter regional, intergubernamentales o no gubernamentales, en cumplimiento de intereses internacionales particularmente definidos. La cooperación internacional así descrita se entiende como la movilización de recursos financieros, humanos, técnicos y tecnológicos para promover el desarrollo internacional.

### **5.1.3 Declaración de Paris sobre la Eficacia de la Ayuda**

En el marco de la evaluación sobre la efectividad e impacto que ha tenido la cooperación internacional al desarrollo a nivel global por parte de los donantes, durante los últimos años, se han realizado estudios y análisis cuyas conclusiones indican que, efectivamente se han transferido flujos financieros para apoyar los procesos de desarrollo, sin embargo los logros e impactos no han tenido correspondencia con los montos de las ayudas; en síntesis se ha invertido dinero y los resultados e impactos no han sido los esperados; esto llevó al cuestionamiento si, efectivamente la cooperación internacional está cumpliendo su cometido, cuáles han sido las limitantes, y por qué no se ha propiciado de manera sostenible el desarrollo en los lugares en que se ha intervenido.

Estas y otros planteamientos llevaron a la comunidad de donantes a reflexionar sobre la eficacia de la ayuda, hecho que se materializó en la convocatoria y celebraciones de reuniones cumbres a nivel político y mundial, que desembocó con el establecimiento de los objetivos de desarrollo del milenio, ODM; una serie de metas en los aspectos más básicos del desarrollo y a los cuales los países en desarrollo deben de enfocarse y dirigir todos los esfuerzos.

En ese contexto, los acuerdos más representativos complementarios de los ODM, han sido hasta el momento, el consenso de Monterrey de 2002, declaración de Roma, 2003, el memorando de Marrakech, la declaración de Paris en 2005 y la agenda de acción de ACCRA, todos estos con el fin de propiciar la eficacia de la ayuda.

En este sentido, la declaración de París plantea los puntos más precisos para readecuación de la cooperación internacional en su meta de mejorar la calidad de la ayuda y propiciar su eficacia, aspectos que conllevará al alcance de los ODM:

- **Apropiación**

Los países en desarrollo establecen sus propias estrategias para la reducción de la pobreza, mejorar sus instituciones y se encargan de la corrupción.

- **Alineación**

Los países donantes se alinean bajo estos objetivos y utilizan los sistemas locales.

- **Armonización**

Los países donantes coordinan y simplifican los procedimientos a la vez que comparten la información para evitar duplicidad.

- **Resultados**

Los países en desarrollo y los donantes se enfocan en los resultados para el desarrollo y dichos resultados pueden ser medidos.

- **Responsabilidad mutua**

Tanto los países donantes como sus socios poseen responsabilidad de los resultados para el desarrollo.

#### **5.1.4 Agenda ACCRA (declaración en Accra, Ghana, el 4 de septiembre de 2008) para la Acción**

El programa de acción de ACCRA considera, en primer lugar que la declaración de París está siendo hasta cierto punto positiva y está suponiendo un impulso para llevar a cabo las modificaciones que la cooperación al desarrollo necesita.

No obstante, reconoce claramente que el ritmo está siendo lento y que los avances, aunque han existido, son bastante limitados. De manera resumida algunos de los aspectos más significativos del programa de acción de ACCRA, se podría decir que para identificar de modo más preciso las necesidades y actuaciones en el país receptor, considera necesario:

- Ampliar el diálogo sobre políticas para el desarrollo a nivel nacional.
- Fortalecer la capacidad para dirigir y gestionar el desarrollo en los países receptores.

- Utilizar de manera habitual los sistemas de los países del sur en la medida en que sea posible.

De tal forma que, además de fortalecer al país receptor en los aspectos anteriores, se pretende construir asociaciones más eficaces que sean también inclusivas para el desarrollo, reducir la fragmentación de la ayuda e intensificar la optimización de sus recursos. Además, anima a incluir a todos los actores involucrados en el proceso, a trabajar desde el comienzo con todos ellos y a profundizar en la colaboración con las organizaciones de la sociedad civil. Recomienda también adoptar políticas de ayuda para países que se encuentren en situación especialmente adversa.

Por otro lado, el programa de acción contempla el logro de los resultados en términos de desarrollo y de rendición de cuentas. Para tal fin, plantea concentrarse en lograr resultados que puedan ser presentados y aumentar el nivel de transparencia y rendición de cuentas en relación con dichos resultados, también propugna cambiar el carácter de la condicionalidad para potenciar la identificación del país y aumentar la previsibilidad de los flujos de ayuda, como desde hace algún tiempo se viene planteando.

## **5.2 Relaciones de Cooperación de Guatemala con Corea del Sur**

### **5.2.1 Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA)**

KOICA es la Agencia Central de Asistencia para el Desarrollo del Gobierno de Corea del Sur. Fundada en 1991, administra la Asistencia Internacional para el Desarrollo así como los programas de cooperación técnica que Corea les brinda a los países en desarrollo. La misión es ayudar a estos países en desarrollo a lograr que su gente salga de la pobreza y logre un desarrollo igualitario y sostenible. Para lograr alcanzar su misión, provee la siguiente ayuda a los países en desarrollo y a su gente:

- Promover el acceso igualitario de las personas de países en desarrollo para los servicios públicos en las áreas de educación, salud, agua potable y saneamiento, energía, medio ambiente, agricultura, transporte, comunicación, finanzas etc., por medio de construir, mejorar o reforzar instalaciones físicas, así como por medio de la provisión del equipo necesario.
- Aumentar la capacidad de provisión de servicios públicos de los países en desarrollo por medio de asesoría, capacitación, becas de estudio, etc.
- Proveer ayuda de emergencia a las personas afectadas por desastres naturales apoyándoles también en sus esfuerzos de reconstrucción<sup>64</sup>.

### **5.2.2 KOICA en Guatemala**

La asistencia para el desarrollo de KOICA hacia Guatemala dio inicio desde que se estableció en 1991. A partir de ese momento, ha incrementado progresivamente sus programas de Cooperación al Desarrollo para Guatemala. KOICA se encuentra muy activa proveyendo asistencia en las áreas de educación, capacitación vocacional, salud, TIC's (Tecnología de la Información y Comunicación) y desarrollo rural<sup>65</sup>.

La pobreza y desigualdad es uno de los graves problemas en Guatemala. La falta de recursos, falta de acceso y de transparencia en los servicios públicos, contribuyen a la vulnerabilidad de los guatemaltecos a ser víctimas de la pobreza y desigualdad. Para luchar de manera efectiva contra estos retos, así como para lograr un desarrollo sostenible hacia las personas más afectadas, se hace necesaria realizar actividades coordinadas de parte de las distintas instituciones de desarrollo como gobierno, tanto central como local, sociedad civil, empresarios, personas y de la cooperación internacional. En ese sentido, trata de trabajar desde su nivel de compromiso como organización, regido por el marco de trabajo de

---

<sup>64</sup> Pagina de Internet: <http://www.koica.org.gt/> Consultada el 23 de noviembre de 2010

<sup>65</sup> KOICA Guatemala, pagina de Internet: <http://www.koica.org.gt/> Consultada el 23 de noviembre de 2010

procedimientos internacionales para asistencia del desarrollo de la Declaración de París y de la Agenda de acción Accra<sup>66</sup>, anteriormente comentada.

A su nivel de programas e implementación de proyectos, de ejecutar programas para el desarrollo, trata de promover la participación de las personas identificando, diseñando, implementando y evaluando sus programas de ayuda para el desarrollo.<sup>67</sup>

---

<sup>66</sup> Los ministros de los países en desarrollo y los países donantes responsables de la promoción del desarrollo, junto con los directores de instituciones multilaterales y bilaterales de desarrollo, suscribieron la siguiente declaración de Accra, Ghana, el 4 de septiembre de 2008, con el objetivo de acelerar y profundizar la aplicación de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda (2 de marzo de 2005).

<sup>67</sup> Pagina Internet: [www.koica.com.gt](http://www.koica.com.gt), consultada el 23 de noviembre de 2010

### 5.2.3 Áreas de Cooperación<sup>68</sup> (tabla 10)

Área	Proyecto	Año	Cantidad
Educación	Establecimiento de un Taller de Capacitación de Alta Tecnología en vestuario y textiles en el Centro de INTECAP Guatemala	2005-2006	US\$ 800mil
	Construcción y equipamiento del Centro de Capacitación INTECAP Zacapa	2002-2004	US\$1.2 millones
	Construcción y equipamiento del Centro de Capacitación INTECAP Escuintla	1997-1999	US\$ 500 mil
	Construcción y equipamiento del Centro de Capacitación INTECAP Guatemala 4	1997-1999	US\$ 500 mil
	Construcción y equipamiento del Centro de Capacitación INTECAP Guatemala 3	1993 – 1995	US\$ 700mil
	Construcción y equipamiento del Centro Automotriz Guatemala	2007-2008	US\$ 600 mil
	Fortalecimiento del Sector educación en el municipio de “San Juan Cotzal” Departamento del Quiché		US\$ 1,245,160
	Modernización de la educación para las mujeres en la Villa de las Niñas		US\$ 1,00,000
Salud	Proyecto para provisión de Agua Potable y construcción de planta de tratamiento de agua servidas en Concepción Huista, Huehuetenango	2010	
	Proyecto para la especialización materno neonatal para enfermeras y enfermero		US\$1.5 millones
	Proyecto para Salud Materno Infantil en Chimaltenango (2007-2009 /US\$3 millones	2007-2009	US\$3 millones

<sup>68</sup> Pagina de Internet: [www.koica.com.gt/areasdecooperación](http://www.koica.com.gt/areasdecooperación), consultada el 23 de noviembre de 2010

<b>Área</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Año</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Tecnología de la Información y la Comunicación.</b>	Establecimiento de un portal web para servicios públicos	2008-2009	US\$1.8 millones
	Proyecto para la mejora del modulo de gestión de riesgos y el establecimiento de un Data Warehouse para Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)	2009-2010	US\$2.85 millones
	Establecimiento de una biblioteca digital en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala	2002-2003	US\$ 0.38 millones
	Establecimiento del Centro de Capacitación en Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC's) Corea- Guatemala	(2008-2009)	US\$ 2.5 millones
	Proyecto para servicios tecnológicos en Capacitación virtual para masificación del conocimiento	2010	US\$ 0.25 millones
<b>Desarrollo Rural y Comunitario</b>	Programa para el Desarrollo de las Poblaciones Desarraigadas	2007-2009	US\$ 2.5 millones
<b>Minerales y energía</b>	Exploración Geoquímica en áreas metamórficas y volcánicas en la cuenca del Motagua	1995-1998	US\$ 586 mil
<b>Ayuda ante desastres</b>	El gobierno de Corea del Sur brinda un apoyo de 100 mil dólares en alimento para apoyar la crisis causada por la tormenta Agatha y el erupción del Volcán Pacaya	2010	US\$ 100 mil
	Donación en especie para apoyar la crisis alimentaria vivida en el corredor seco	2009	US\$ 100 mil
	Donación en especie para aliviar los problemas causados por la Depresión Tropical No. 16	2008	US\$ 50 mil
	Apoyo para la reconstrucción de un puente vehicular y peatonal en la ciudad de Panajachel destruido por la tormenta tropical Stan	2007	US\$ 300 mil

Fuente: Agencia de Cooperación Internacional de Corea, KOICA

Otros Proyectos<sup>69</sup> (Tabla 11)

Área	Proyecto	Observaciones
Apoyo a proyectos de ONG's	Proyecto para construcción de "Casa del Ángel" para niños de familias pobres en San Jose Pinula	ONG Mirinae
	Proyecto para desarrollo comunitario de área "Loma Blanca" en zona 21. Guatemala	ONG: Good Neighbors
	Proyecto para desarrollo comunitario de municipalidad Patzcia, Chimaltenango	ONG: Good Neighbors
Becas	Invitación de guatemaltecos para que reciban en Corea capacitación para el desarrollo: la agencia de Cooperación Internacional de Corea – KOICA- ofrece anualmente becas completas para cursos cortos de capacitación con la finalidad de apoyar al desarrollo del recurso humano de los países socios, fortaleciendo de esta manera la capacidad de liderazgo de estos países	
Envío de expertos	Con el objetivo de compartir el know-how y la experiencia de desarrollo de Corea, KOICA a través de su programa "World Friends Advisor" (WFA) envía a Guatemala, expertos quienes con el patrocinio del gobierno de Corea del Sur, brindan asesoría al Gobierno de Guatemala para el desarrollo socioeconómico al igual que asesoría técnica y administrativa en áreas como: Ecuación, Salud, Gobierno, TIC's, Desarrollo Rural, Industria, y Energía, Medio Ambiente y Género entre otros	

Fuente: Agencia de Cooperación Internacional de Corea, KOICA

<sup>69</sup> Agencia de Cooperación Internacional de Corea, KOICA, pagina de internet: [www.koica.com.gt/areasdecooperación](http://www.koica.com.gt/areasdecooperación), consultada el 23 de noviembre de 2010

### **5.3 Relaciones de Cooperación de Guatemala con Japón**

#### **5.3.1 Cooperación técnica y financiera**

La cooperación técnica y financiera del Japón para Guatemala inició en la década de los años setenta y se intensificó luego de la firma de los Acuerdos de Paz, en 1996, y posteriormente, a raíz de los daños provocados por el Huracán en 1998.

Esta cooperación ha sido integral para facilitar el desarrollo, así como el fortalecimiento de la democracia. La Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) del Gobierno del Japón alcanzó su punto más alto en 1997 y, a partir de esa fecha, los porcentajes de los distintos esquemas de donación se han reducido. Sin embargo, Japón ha sido el principal donante para Guatemala desde 1994.

#### **5.3.2 Visión de JICA**

La Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), se reestructuró en 2008 como agencia donante de ayuda que proporciona cooperación técnica, préstamos de la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) y cooperación financiera no reembolsable, concediendo las ayudas de una forma más integrada.

El Gobierno del Japón está llevando a cabo reformas para mejorar la calidad de las operaciones de la AOD, lo que permite realizar una política de AOD más estratégica y fortalecer su régimen de implementación.

Como parte de esta integración, las operaciones de cooperación económica en el extranjero del Banco del Japón para la Cooperación Internacional (JBIC) y parte de la cooperación financiera no reembolsable proporcionadas por el Ministerio de Asuntos Exteriores del Japón se integró con la cooperación técnica ofrecida por JICA. De este modo, ofrece una asistencia global para los países en vías de desarrollo aprovechando al máximo una amplia gama de

instrumentos de ayuda de forma eficaz y eficiente, así como una red de 100 oficinas externas en todo el mundo<sup>70</sup>.

### 5.3.3 Asistencia Oficial para el Desarrollo y JICA

Desde su incorporación al Plan Colombo<sup>71</sup> en 1954, Japón ha estado proporcionando asistencia financiera y técnica a los países en vías de desarrollo por medio de la AOD, con el objetivo de contribuir a la paz y al desarrollo de la comunidad internacional, y de esta manera coadyuvar a la propia seguridad y prosperidad del Japón<sup>72</sup>.

### 4.3.4 Antecedentes de la Cooperación del Japón a Guatemala<sup>73</sup> (Tabla 12)

Año	Suceso
1977	Firma del Acuerdo sobre Cooperación Técnica
1984	Inicio de Becas Técnicas
1987	Firma del Canje de Notas del Envío de JOCV (Voluntarios Japoneses para la Cooperación en Ultramar) inicio del envío del JOCV
1997	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dialogo de la Política de Cooperación Bilateral (Junio)</li> <li>• Fortalecimiento de la Cooperación del Japón</li> </ul>
2000	Diálogo de la Política de Cooperación Bilateral (Noviembre)
2002	Participación en la Reunión del Grupo Consultivo en Washington (Febrero)
2003	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en la Reunión del Grupo Consultivo de Seguimiento en Guatemala (Mayo)</li> <li>• I Dialogo Local de la política de cooperación bilateral (Septiembre)</li> </ul>
2004	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 50º. Aniversario de la AOD del Japón Diálogo de la Cooperación bilateral (Abril)</li> <li>• Condecoración con la Orden del Quetzal en el Grado de Gran Oficial a JOCV (Mayo)</li> <li>• II Dialogo local de la política de Cooperación bilateral (Julio)</li> </ul>

<sup>70</sup> Pagina de Internet: [http://www.jica.go.jp/english/news/field/index\\_es.html](http://www.jica.go.jp/english/news/field/index_es.html) consultada el 22 de noviembre de 2010

<sup>71</sup> El plan Colombo es una organización internacional establecida en 1950 para apoyar el desarrollo económico y social de los países de Asia Meridional, el Sudeste Asiático y la región del Pacífico.

<sup>72</sup> Carta de la AOD, revisada en agosto de 2003.

<sup>73</sup> Pagina de Internet: [http://www.gt.emb-japan.go.jp/01\\_02\\_2010.pdf](http://www.gt.emb-japan.go.jp/01_02_2010.pdf) Consultada el 25 de marzo de 2010

<b>2005</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 70° Aniversario de Relaciones Diplomáticas entre Japón y Guatemala</li> <li>• III Diálogo local de la política de cooperación bilateral (Julio)</li> <li>• Cumbre Japón – Centroamérica (Agosto)</li> <li>• Tormenta Tropical Stan, Ayuda emergente y apoyo al plan de reconstrucción</li> </ul>
<b>2006</b>	IV Diálogo local de la política de cooperación bilateral (Julio)
<b>2007</b>	Reunión sobre el lineamiento de cooperación bilateral (Julio)
<b>2008</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumbre cambio climático y medio ambiente, Centroamérica y el Caribe, Honduras 2008 (Mayo) (Declaración de San Pedro Sula: Acoger con beneplácito la iniciativa “Cool Herat 50” y el “Programa de Promoción de Cool Herat”, propuestas por el Gobierno del Japón.</li> <li>• V Diálogo local de la política de cooperación bilateral (Junio)</li> </ul>

Fuente: Embajada de Japón en Guatemala

### **5.3.5 Campos Prioritarios de la Cooperación del Japón a Guatemala**

Desde la Firma de los Acuerdos de Paz en 1996 hasta la fecha, el Gobierno del Japón ha enviado misiones del Diálogo para confirmar con el gobierno de la República de Guatemala los campos prioritarios de la cooperación bilateral del Japón a Guatemala.

Como la conclusión del V Diálogo de la Política de Cooperación Bilateral celebrado en junio de 2008 y otras reuniones posteriores, los actuales campos prioritarios son:

- Desarrollo Rural
- Desarrollo Sostenible (Seguimiento de la Declaración de Tokio)
- Consolidación de la Democracia Sostenible (Seguimiento de la Declaración de Tokio).

## **5.4 Relaciones de Cooperación de Guatemala con Taiwán**

### **5.4.1 Misión Técnica de Taiwán en la República de Guatemala**

La Misión Técnica de Taiwán en la República de Guatemala inició actividades en Guatemala en 1973, con la llegada de siete especialistas. Según el Acuerdo de Cooperación Técnico entre los Gobiernos de Taiwán y la República de Guatemala, firmado el 22 de diciembre de 1971, el propósito de la misión está enfocado a aumentar la producción agrícola y elevar el nivel de vida de ambos pueblos.

Las actividades de la Misión Técnica de Taiwán en la República de Guatemala se extendieron a varias zonas del país a través del desarrollo de diferentes programas. Colaboraron en este esfuerzo el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, el INTECAP y la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Agronomía. Además, la generación y transferencia de tecnología hacia algunas instituciones estatales son un valioso apoyo para las comunidades, promoviendo la independencia y el bienestar económico y social de sus pobladores<sup>74</sup>.

### **5.4.2 Proyectos realizados**

- Proyecto de Petén: Se impulsa el desarrollo del cultivo de papaya, se cuenta con variedades de Maradol, Tainung No. 1 y No. 2, para ofrecer a los agricultores la alternativa de diversificar sus actividades; además, se inició la exportación hacia los Estados Unidos de América.
- Proyecto de Hortalizas de Exportación: se fomenta y desarrollo el aumento, la producción y la obtención de alimentos en mejor calidad, cantidad y sanidad.
- Proyecto de Bambú: se promueve el cultivo de diferentes clases de bambú para la construcción de viviendas, como una opción más económica que solucione el déficit habitacional.

---

<sup>74</sup> Pagina de Internet: <http://www.misiontw.org/tecnico/> Consultada el 30 de marzo de 2010

- Proyecto de agroindustria: Se tecnifica y se maximiza el procedimiento de producción y el aprovechamiento de las diferentes clases de frutas y vegetales.
- Proyecto de Piscicultura y acuicultura: se promueve el cultivo de tilapia y pez blanco; así como se fomenta y desarrolla la investigación científica del manejo de recursos hidrobiológicos<sup>75</sup>.

### 5.4.3 Cooperación bilateral

Para promover las relaciones mutuas de amistad y cooperación, los gobiernos de ambas Repúblicas han firmado varios convenios dentro de diversas áreas, entre ellos:<sup>76</sup>

No.	Tipo	Nombre
1.	Convenio	Cooperación Técnico-Agropecuaria
2.	Convenio	Cooperación Técnica
3.	Convenio	Cultural
4.	Convenio	Cooperación Técnica Minera
5.	Acuerdo	Cooperación Técnica para la Capacitación Profesional
6.	Convenio	Promoción y Protección de las Inversiones
7.	Convenio	Establecimiento de la Misión de Servicio a la Inversión y al Comercio en Centroamérica
8.	Tratado	Libre Comercio
9.	Convenio	Transporte Aéreo
10.	Convenio	Transporte Marítimo
11.	Convenio	Envío de Voluntarios

Fuente: Elaboración propia, datos Ministerio de Economía de Guatemala (Tabla 13)

<sup>75</sup> Pagina de Internet: <http://www.misiontw.org>, Consultada el 12 de abril de 2010

<sup>76</sup> Ministerio de Economía, página de Internet: <http://www.mineco.gob.gt> consultada el 14 de abril de 2010

## 5.5 Proyectos 2002-2010<sup>77</sup>

### 5.5.1 JICA

<i>Lineamientos de gobierno / Proyecto</i>	<i>Suscrito (USD)</i>	<i>Desembolsado (USD)</i>	<i>Número de proyectos</i>
Educación y salud	26,730,299	25,640,131	4
Proyecto / infraestructura productiva	9,741,001		1
Ambiente y desarrollo rural	8,427,600	5,463,653	5
Cultura	6,433,949		2
Sin especificar	5,232,537	2,656,209	3
Proyectos multivariados			1
<b>Total</b>	<b>56,564,386</b>	<b>33,759,993</b>	<b>16</b>

Fuente: Segeplan DAD (Base de datos al desarrollo) (Tabla 14)

### 5.5.2 KOICA<sup>78</sup>

<i>Lineamientos de gobierno / Proyecto</i>	<i>Suscrito (USD)</i>	<i>Desembolsado (USD)</i>	<i>Número de proyectos</i>
Proyectos multivariados	7,950,00	5,100,00	4
Educación y salud	6,483,000	6,483,000	7
Sin especificar	3,611,750		3
Ambiente y desarrollo rural		586,000	1
<b>Total</b>	<b>18,044,750</b>	<b>12,169,000</b>	<b>15</b>

Fuente: Segeplan DAD (Base de datos al desarrollo) (Tabla 15)

### 5.5.3 Misión Técnica de Taiwán<sup>79</sup>

<i>Lineamientos de gobierno / Proyecto</i>	<i>Suscrito (USD)</i>	<i>Desembolsado (USD)</i>	<i>Número de proyectos</i>
Educación	8,000,000		1
Re-financiamiento de proyectos para las PYME	10,000,000		1
Asistencia técnica			
<b>Total</b>	<b>18,000,000</b>		<b>3</b>

Fuente: Fundación Internacional de cooperación y desarrollo de Taiwán (Taiwán ICDF) (Tabla 16)

<sup>77</sup> Base de datos de la Asistencia al Desarrollo, DAD, Segeplan 2010, pagina de Internet: <http://dad.segeplan.gob.gt/dad/> consultada el 15 de abril de 2010

<sup>78</sup> Base de datos de la Asistencia al Desarrollo, DAD, Segeplan 2010, pagina de Internet: <http://dad.segeplan.gob.gt/dad/> consultada el 15 de abril de 2010

<sup>79</sup> Pagina de Internet: [http://www.icdf.org.tw/english/e\\_co\\_contect.asp?coarea=05&country=28](http://www.icdf.org.tw/english/e_co_contect.asp?coarea=05&country=28) Consultada el 26 de noviembre de 2010

#### 5.5.4 Cooperación de la Republica Popular de China<sup>80</sup>

<b>Lineamientos de gobierno / Proyecto</b>	<b>Suscrito (USD)</b>	<b>Desembolsado (USD)</b>	<b>Número de proyectos</b>
Asesoramiento a Pymes para la compra e importación de productos			

Fuente: Cámara Chino Guatemalteca (Tabla 17)

<sup>80</sup> Pagina de Internet: <http://camarachinoguatemalaca.org/>, Consultada el 27 de noviembre de 2010

## **CAPITULO VI**

**ANALISIS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE  
GUATEMALA REPUBLICA POPULAR DE CHINA, COREA  
DEL SUR, JAPÓN Y TAIWÁN**

## CAPITULO VI

### ANALISIS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE GUATEMALA REPUBLICA POPULAR DE CHINA, COREA DEL SUR, JAPÓN Y TAIWÁN

#### 6.1 Análisis de las Relaciones Diplomáticas de Guatemala

La política exterior de un Estado es el conjunto de los objetivos que el mismo se propone lograr respecto del comportamiento de otras entidades internacionales.

El sistema internacional intenta describir y explicar temas como:

- La organización del sistema internacional
- Las características del ambiente internacional
- Las situaciones básicas para la paz
- Los factores condicionantes de la política exterior y de las decisiones que la afectan
- Los conflictos y las crisis: guerra y paz, alianzas, negociaciones
- Los procesos de integración regional
- Las organizaciones internacionales<sup>81</sup>

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala tiene la responsabilidad primordial en la coordinación y monitoreo en lo interno y hacia el exterior, valiéndose de la labor diplomática de sus Misiones en el exterior. Sin embargo, a ciencia cierta y en base a la teoría sobre política exterior existente, Guatemala carece ante todo, de una política exterior plenamente definida, y esto puede ser debido a la debilidad de plantear concretamente cuáles son los intereses estratégicos que el país debe de buscar y defender; en tal sentido, lo que algunos autores llaman política exterior de Guatemala, se refiere básicamente a lineamientos muy generales de lo que el país puede realizar.

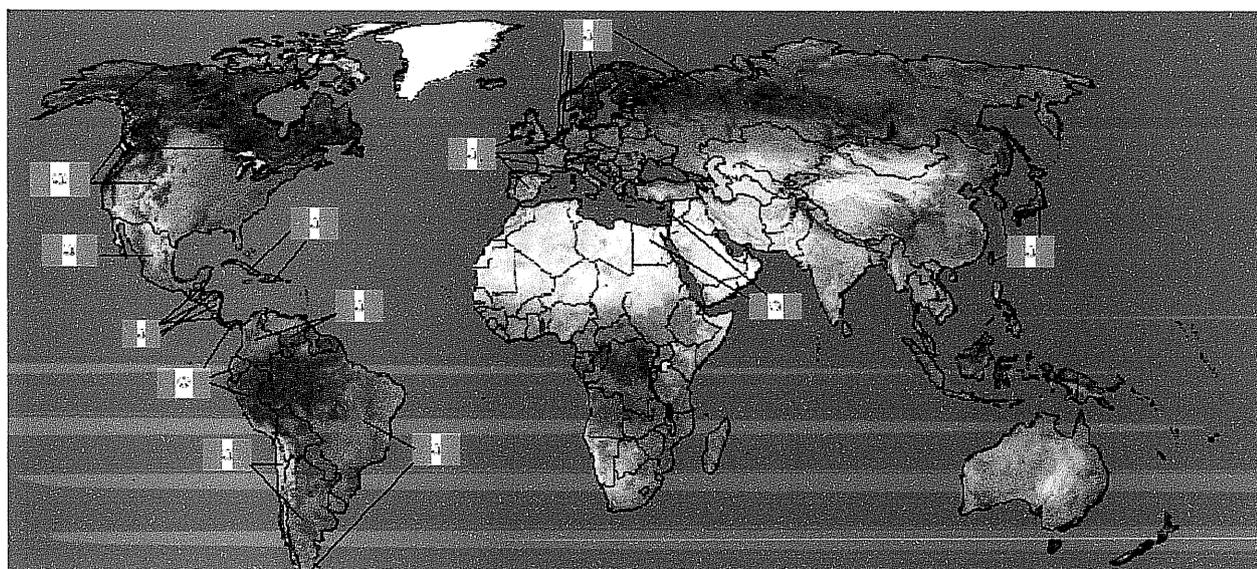
Lo anterior se refleja en que, en el ámbito bilateral, Guatemala mantiene relaciones diplomáticas con 143 estados, sin embargo, sólo cuenta con 37 embajadas residentes alrededor del mundo, y a través de 16 de éstas se llevan 44 concurrencias en países en

---

<sup>81</sup> J.N. Rosenau "THE SCIENTIFIC STUDY OF FOREIGN POLICY", New York, 1971

donde no se cuenta con una sede diplomática residente. La Representación Permanente ante la Organización de las Naciones Unidas mantiene los contactos diplomáticos con el resto de países a través de sus Misiones en la sede de la Organización.

Las embajadas de Guatemala suelen concentrarse en los países con los que históricamente se han tenido nexos políticos, culturales o comerciales significativos, entre ellos, los países centroamericanos, el norte de América, la mayoría de Suramérica, algunos del Caribe, los principales socios tradicionales en Europa, la Federación Rusa, Egipto, Israel y tres países asiáticos: Corea del Sur, Japón y Taiwán.



Fuente: elaboración propia, [www.mapamundi.com](http://www.mapamundi.com) (Grafica 4)

Guatemala cuenta con 37 Embajadas alrededor del mundo, las cuales 20 están en América, 11 en Europa, 5 en Asia y 1 en África.<sup>82</sup>

La insuficiente presencia física en el mundo se debe a los limitados recursos financieros del Estado, por lo cual, la distribución de las Misiones Diplomáticas constituye un asunto permanente de examen, para evaluar el costo de oportunidad de estar ausente en regiones de gran importancia.

---

<sup>82</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, MINEX, pagina de Internet: <http://www.minex.gob.gt/Directorio.aspx> consultada el 20 de abril de 2011

Asia cuenta con potencias como República Popular de China, Japón e India y otras en ascenso, como Corea del Sur. El sistema internacional tendrá que ajustarse al nuevo poder de Asia, un continente que representa simultáneamente uno de los motores del crecimiento económico mundial, un elemento vital del equilibrio global de poder y uno de los frentes de la lucha contra el terrorismo.

Los socios diplomáticos que Guatemala tiene en Asia, han sido aliados del desarrollo del país, y han efectuado un importante aporte en áreas como la salud, educación, tecnología, medio ambiente, agricultura e infraestructura, principalmente entre otros.<sup>83</sup>

En el área de industria, ciencia y tecnología, son sectores de gran desarrollo y dinamismo para los países de Asia, y han permitido el crecimiento económico de esa región y pueden servir de modelo de desarrollo hacia Guatemala.

### **6.1.1 Relaciones Diplomáticas con Taiwán y República Popular de China**

Las actuales diferencias entre China y Taiwán datan de 1949, cuando los comunistas vencieron a los nacionalistas durante la guerra civil en China.

En 1971 la ONU reconoció el gobierno de Pekín. Desde entonces, el número de países que reconocen el gobierno de Taiwán descendió a menos de 30.

Guatemala sostiene relaciones diplomáticas, comerciales y de cooperación con Taiwán, como consecuencia no tiene relaciones diplomáticas con la RPCH, solo existen relaciones comerciales y de cooperación a través de la Cámara de Cooperación y Comercio China Guatemalteca.

El crecimiento económico elevado de la República Popular de China, en las últimas tres décadas ha permitido que se convierta en una potencia económica mundial.

---

<sup>83</sup> Informe política exterior de Guatemala 2008-2012, Ministerio de Relaciones exteriores.

El establecimiento de las relaciones diplomáticas permitiría a Guatemala, un incremento del flujo comercial, beneficios económicos, mejorar el abastecimiento local, así como que las industrias chinas tomen a Guatemala como base de operaciones.

Las relaciones que Guatemala mantiene con Taiwán, son de beneficio para Guatemala, ya que es uno de los países que brinda mayor cooperación y asistencia, sin embargo es necesario mencionar que Taiwán en el año 2009, fue uno de los principales socios de Guatemala, en el tema de exportaciones, ya que exportó a Taiwán US \$ 43, 668,461, República Popular de China, también es un socio importante para Guatemala, en menor escala, se exporto US\$ 32, 285,821.<sup>84</sup>

La firma del tratado de libre comercio de Taiwán y Guatemala en el año 2005, ha tenido avances a nivel económico, ya que de este modo se puede acceder al mercado asiático con productos guatemaltecos libres de aranceles, y aprovechar la oferta guatemalteca y las oportunidades de mercado.

En el tema de la cooperación, Taiwán ha apoyado a Guatemala en diversos proyectos de cooperación técnica y financiera reembolsable y no reembolsable, en sectores altamente prioritarios para el desarrollo económico y social del país entre los que se puede mencionar: Infraestructura, Agricultura, Educación, Industria, Minería, Seguridad, Transporte, Salud, Cultura y Fortalecimiento Institucional.

El poder económico de la RPCH frente al de Estados Unidos conquista espacios, su nacionalismo crece. Por su lado, Taiwán seguirá aprovechando los pocos espacios que pueda obtener en el mundo, los países que sostienen relaciones con Taiwán son países que aporten y contribuyan a mantener un desarrollo constante a pesar de tener de antagonista a la RPCH.

---

<sup>84</sup> Secretaria de Integración Económica Centroamericana, SIECA, pagina de Internet: <http://estadisticas.sieca.int/Estadisticas/PrincipalesPaísesP.asp> consultada el 22 de abril de 2010.

## 6.2 Análisis de las Relaciones Comerciales entre Guatemala y Asia Oriental

### 6.2.1 Crecimiento económico de Asia Oriental

Asia Oriental tiene el record de crecimiento económico, alto y sostenido, en las últimas décadas. Esto se debió al desarrollo industrial de: Japón, Hong Kong, Corea del Sur y Taiwán, entre los cuales se pueden mencionar Singapur, Malasia, Tailandia e Indonesia. También es importante resaltar la importancia de esta área en los ámbitos de los mercados y la población.

Estos países de Asia Oriental basaron su desarrollo industrial en las inversiones de capital extranjero y en una sobreexplotación de la mano de obra barata, abundante y poco organizada en sindicatos.

Estos países tienen en común su reducida superficie por lo que no poseen abundantes recursos naturales para utilizarlos como materias prima y no cuentan con combustible, por lo que son importadoras de petróleo.

Los factores positivos para su desarrollo fueron su localización geográfica (por el fácil acceso a las vías marítimas para la exportación de sus productos) y la relativa cercanía entre ellos que favoreció las corrientes de capital.

Es importante destacar no sólo la rapidez del crecimiento económico, sino la mejora en el bienestar humano debido a una mayor equidad en el reparto de las ganancias. El aumento del ingreso per cápita poco común, se vio reflejado en la disminución de la pobreza.

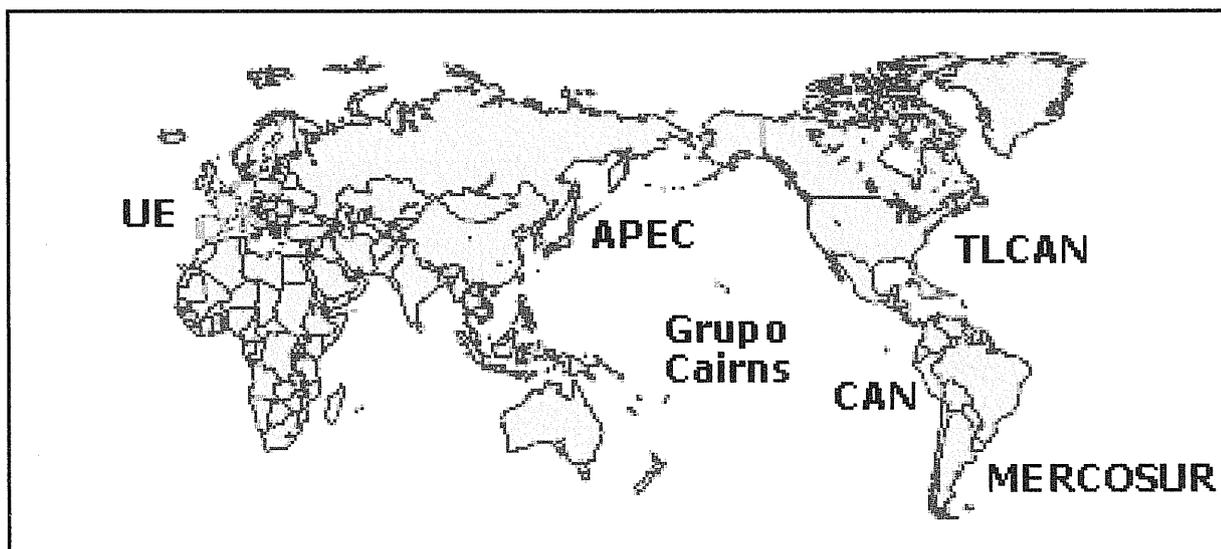
El Foro Económico Asia-Pacífico APEC, aunque no se ha consolidado como un bloque comercial al estilo de la Unión Europea, el Foro Económico Asia-Pacífico acapara alrededor del 47% del comercio mundial<sup>85</sup>.

Miembros de Foro Económico Asia-Pacífico APEC: Australia, Brunei, Canadá, Chile, República Popular de China, Hong Kong (China), Indonesia, Japón, Corea del Sur, Malasia,

---

<sup>85</sup> BBC Mundo, pagina de Internet: [http://www.bbc.co.uk/spanish/specials/1659\\_bloques\\_com/page3.shtml](http://www.bbc.co.uk/spanish/specials/1659_bloques_com/page3.shtml) consultada el 20 de abril de 2010

México, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea, Perú, Filipinas, Rusia, Singapur, Taiwán, Tailandia, Estados Unidos y Vietnam.



Fuente: BBC Mundo (Grafica 5)

### 6.2.2 Políticas de Asia Oriental para el crecimiento económico

Estos países basaron su cambio en el modelo económico del crecimiento liderado por las exportaciones, empleado primero por Japón y luego por el resto de ellos. Para lograrlo, los gobiernos dirigieron sus políticas hacia:

- La estabilidad económica, muy importante para la inversión privada. Atrajo la llegada de capitales extranjeros;
- La protección en los mercados internos a las empresas que competían con sus exportaciones en los mercados internacionales. El objetivo era que primero se afianzaran en el mercado interno para luego competir mejor en el internacional;
- El otorgamiento de créditos orientados específicamente a los tipos de industrias que se necesitaban para el desarrollo del país. Por ejemplo, en ciertas épocas en Japón y Corea la industria automotriz, de fabricación naval y de productos químicos;
- La fijación de metas de exportación para empresas e industria específicas;
- La creación de organismos de comercialización de las exportaciones.

- El aumento de capacidad de la fuerza laboral. Para ello establecieron mejoras en los niveles educativos mediante la universalidad de la educación primaria y un amplio acceso a la educación secundaria. Con respecto a la educación universitaria, se priorizó la científica y tecnológica. Algunos países trajeron profesores del exterior o becaron a sus alumnos para que se perfeccionaran en el extranjero;
- La apertura a ideas y tecnologías provenientes del exterior;
- Los subsidios a las industrias en decadencia;
- Las inversiones públicas en investigaciones aplicadas a la actividad industrial y a la exportación;
- El amplio intercambio de información entre los sectores público y privado.

La presencia del Estado fue muy importante en este proceso, sobre todo para dirigir la economía en la transición a la globalización; para el aumento de las exportaciones y la orientación estratégica para la inserción en la economía mundial.

Japón fue el primero que comenzó este crecimiento económico, después de su derrota en la Segunda Guerra Mundial, transformó su industria liviana con gran utilización de mano de obra, en una industria pesada de gran complejidad con alta inversión de capital. Se convirtió en una de las primeras potencias económicas del mundo mediante la importante participación en el mercado mundial, compitiendo con las firmas europeas y estadounidenses. Entre sus principales rubros industriales se encuentran las industrias automotriz, de microelectrónica, de comunicaciones, biotecnológica y de robots.

Sin embargo, se debe recordar que tras el fin de la II Guerra Mundial, Japón recibió una fuerte ayuda financiera y técnica por parte de Estados Unidos, particularmente, en el contexto de la Guerra Fría, puede considerarse este hecho como uno de los factores que coadyuvaron al desarrollo de esta economía. De igual manera, hay que anotar también en el caso de Corea del Sur, el fuerte apoyo, financiero y tecnológico que recibió por parte de los Estados Unidos, como una forma de contrarrestar la influencia del bloque socialista que apoyaba a la Corea del Norte; una especie como de efecto demostración.

### 6.2.3 Tasa de Crecimiento Económico Asia Oriental<sup>86</sup>

País/ Región	Tasas de Crecimiento Económico Promedio Anual (PBI) %			
	1965-80	1980-90	1990-2001	2000-2006
<b>China</b>	7.3	10.1	10.0	9.8
<b>Corea del Sur</b>	9.9	9.4	5.7	4.6
<b>Taiwán</b>	9.9	8.0	5.7	3.8
<b>Japón</b>	6.4	4.0	1.3	1.6

Fuente: Organización Mundial del Comercio (Tabla 18)

### 6.2.4 Guatemala y la OMC

Guatemala se adhirió al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1947, el 10 de Octubre de 1991.

Con su adhesión al Acuerdo, Guatemala inicia un proceso de apertura comercial que viene a sustituir el modelo de desarrollo hacia adentro, vía sustitución de importaciones de los 60's, 70's y 80's, y que promovió el llamado mercado común centroamericano, por una política exterior abierta y de fomento de las exportaciones, en un nuevo entorno económico y político que se vislumbraba en los años noventa a nivel internacional favorable y, con la conclusión del conflicto armado, creó mejores condiciones para impulsar el desarrollo económico de la nación.

Guatemala encontró en el proceso de negociación de la Ronda Uruguay del GATT (1986-1994) una oportunidad para mejorar las condiciones de acceso de sus productos, un comercio regulado, certeza jurídica y posibilidades de expandir sus exportaciones hacia nuevos mercados, especialmente de los productos no tradicionales.

En 1995 el GATT pasa a ser la Organización Mundial de Comercio (OMC). Para Guatemala la adhesión a este Organismo el 21 de Julio de 1995 tuvo como objetivo participar en un

<sup>86</sup> Pagina de Internet: <http://www.wto.org/english/>, consultada el 26 de noviembre de 2010

comercio, por lo menos en teoría, disciplinado que estableciera techos arancelarios, compromisos de reducción y legislación de los subsidios y las subvenciones, y contar con un marco de comercio internacional que constituya la base para mejorar las condiciones actuales del comercio agropecuario<sup>87</sup>, aspectos que con el correr de los años se han ido diluyendo, dando lugar a la conformación de bloques hegemónicos y de poder, que hacen, en la práctica, difícil la comercialización de nuestros principales productos, sobre todo los agropecuarios, tales como el azúcar, el banano, etc.

### 6.2.5 Importaciones y Exportaciones Guatemala y Asia Oriental 2010<sup>88</sup>

A continuación se describen las importaciones y las exportaciones de Guatemala con los países de Asia Oriental, las cifras de comercio están expresadas del país con quien se ha tenido más comercio, sean importaciones o exportaciones.

Importaciones y exportaciones en el año 2010.

<b>Guatemala importa de:</b>	<b>US\$</b>	<b>Guatemala exporta hacia:</b>	<b>US\$</b>
República Popular de China	815,704,119	Japón	141,232,929
Japón	240,485,650	Corea del Sur	75,859,218
Corea del Sur	168,611,441	Taiwán	43,668,461
Taiwán	70,612,678	República Popular de China	32,285,821

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Integración Económica Centroamericana SIECA (Tabla 19)

<sup>87</sup> Organización Mundial del Comercio

<sup>88</sup> Secretaría de Integración Económica Centroamericana SIECA, página de Internet: <http://estadisticas.sieca.int/Estadisticas/Resultado.asp> consultada el 20 de enero de 2011

## **6.3 Análisis de las Relaciones de Cooperación entre Guatemala y Asia Oriental**

### **6.3.1 Relaciones de Cooperación, Guatemala**

Un tema transversal, que se desarrolla alrededor del mundo y emerge en las relaciones internacionales, es la cooperación al desarrollo que Guatemala ha recibido de fuentes bilaterales y multilaterales.

En ese sentido, como ha sido señalado anteriormente, los países de Asia Oriental han venido colaborando con Guatemala en el ámbito de la cooperación internacional al desarrollo, ya desde el punto de vista bilateral, a través de sus diferentes agencias de cooperación, como desde el ámbito multilateral, a través de agencias especializadas que van desde las Naciones Unidas a través del PNUD, como el grupo del Banco Mundial, el BID, BCIE, la OEA y otros.

Al respecto, las características de esta cooperación varían desde la cooperación financiera, técnica, económica hasta la ayuda de emergencia.

El tema de la cooperación internacional al desarrollo por parte de estos países, debe considerarse que es parte de la agenda de sus políticas exteriores, y como tales, enmarca ciertos intereses geoestratégicos, geopolíticos o geoeconómicos, tal el caso de la cooperación que Taiwán da a Guatemala y cuyo único fin es que el país mantenga el reconocimiento del mismo como un Estado soberano en detrimento del reconocimiento de la República Popular de China.

De tal manera, que la cooperación de estos países contiene ciertos intereses, sin embargo se reconoce la importancia que el mismo tiene para Guatemala, y como tal debe de apreciarse en su justa medida.

Es importante mencionar el papel que juega Estados Unidos a través de su agencia de cooperación para el desarrollo (USAID) en el que busca a través de la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe se ha diseñado para ayudar a los gobiernos a responder a sus ciudadanos mediante la promoción de la seguridad, el fortalecimiento de la democracia, y la creación generalizada a largo plazo el crecimiento económico. Esta política

ha dado sus frutos en el surgimiento de los estados democráticos, y la mejora de la justicia social y competitividad económica<sup>89</sup>.

En el caso de la cooperación de Corea del Sur, no hay que olvidar la fuerte presencia de inversiones de ese país en el área de la maquila, amparada en el decreto 29-89 o ley de la maquila.

### **6.3.2 Fortalecimiento de la Capacidad de Coordinación entre los Ministerios y Agencias encargadas de la ejecución de la Cooperación al Desarrollo**

En el caso de Guatemala, el Ministerio de Relaciones Exteriores junto con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República (SEGEPLAN) se encuentran a cargo del manejo de la cooperación internacional al desarrollo, sin embargo estas instituciones realizan tareas no precisamente de administración de la cooperación internacional, sino más bien, manejan otras áreas tales como económicas y de asuntos diplomáticos e internacionales. Ambas entidades carecen de autoridad política necesaria o capacidad de coordinación para llevar a cabo las negociaciones entre ministerios o para implementación de políticas públicas generales.

### **6.3.3 Adquisición de la voluntad de desarrollo y sentimiento de propiedad del país receptor**

Como se ha mencionado en numerosos reportes efectuados por agencias de ayuda internacional, el éxito de la ayuda para el desarrollo depende en gran manera de la alineación entre las prioridades de desarrollo del país receptor con las prioridades de ayuda del país donante, así como el sentimiento de propiedad por parte del país receptor en la implementación de proyectos de AOD.

---

<sup>89</sup> USAID For the american people, pagina de Internet: [http://www.usaid.gov/locations/latin\\_america\\_caribbean/](http://www.usaid.gov/locations/latin_america_caribbean/) consultada el 23 de julio de 2011

Guatemala necesita recibir AOD orientada a la implementación de estrategias de desarrollo de mediano y largo plazo basadas en una estrategia nacional de desarrollo, mientras que se fortalece la confianza mutua entre este país y los países donantes hacia la política de cooperación. Al seguir con esta orientación, el país donante adoptará la posición de un verdadero acompañante del desarrollo nacional en lugar de verse limitado a un simple cumplimiento de su responsabilidad ante la comunidad internacional.

Guatemala necesita poner especial atención hacia el desarrollo del recurso humano, de la educación, como una fuente importante de apoyo en el cual se deberían invertir apropiadamente los fondos provenientes de la AOD de parte de los países donantes.

El escenario actual de los países cooperantes varía de acuerdo a motivaciones ideológicas, de mercado, de seguridad y posición estratégica, garantías para la explotación de los recursos naturales, causas humanitarias y apoyo a la conservación ecológica. Determinadas potencias comerciales también cooperan con áreas afines, por medio de regímenes preferenciales de comercio como el caso de Taiwán y los países latinoamericanos con los cuales aun mantiene relaciones diplomáticas.

El panorama de la cooperación internacional ha cambiado sustancialmente como consecuencia de la transformación de la Ex – Unión Soviética y Europa Oriental y en consecuencia, la adquisición de la cooperación será más competitiva, difícil y bastante condicionada a un comportamiento más humanizado.

#### **6.3.4. Condicionamientos de la Cooperación**

Como un apoyo externo al libre desenvolvimiento social de los pueblos y para evitar la injerencia de grupos de presión que puedan dar lugar al surgimiento de dictaduras desestabilizadoras, los gobiernos miembros de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) han acordado los siguientes criterios condicionantes de la cooperación internacional:

- 1. El respeto a los Derechos Humanos:** la ausencia de la tortura, garantía de los derechos fundamentales de expresión y proceso jurídico, la libertad de culto, la aplicación efectiva de las leyes y la protección de las minorías
- 2. La participación de la Población en el Proceso Político:** libertad de prensa e información, derechos civiles fundamentales como han sido instituidos por la Organización de Naciones Unidas
- 3. Garantía de la Seguridad Jurídica:** independencia del poder judicial, haciendo efectivo el principio de "derechos iguales para todos" y que la acción del poder público sea calculable o predecible
- 4. Un Orden Económico Basado en el Mercado:** protección al derecho de propiedad, competencia en todas las áreas económicas importantes, formación de precios a base del mercado, libertad de iniciativas empresariales
- 5. Orientación del Poder Público hacia el Desarrollo:** política gubernamental dirigida primordialmente a mejorar la posición económica y social de las clases más pobres de la población, preservar los recursos naturales y la adopción de medidas adecuadas para contener la explosión demográfica
- 6. Priorización de metas y recursos de los países:** con el fin de priorizar las metas económicas, los recursos de los países en desarrollo deberán ser aplicados a los campos indicados.

# **CONCLUSIONES**

## CONCLUSIONES

Como se planteó al principio de esta investigación en su parte teórica, las Relaciones Internacionales, como disciplina científica, permite conocer, explicar, interpretar la realidad y el contexto internacional, y a partir de ello, puede permitir, no predecir, acercarse a una perspectiva de lo que puede suceder en el futuro, a partir del análisis e interpretación de diferentes variables.

Al respecto, esta investigación ha permitido hacer una aproximación a la realidad de las Relaciones Diplomáticas, Comerciales y de Cooperación de Guatemala con los países de Asia Oriental, específicamente, Japón, la República Popular de China (RPCH), Taiwán y Corea del Sur, a quienes considera, desde el punto de vista estratégico de vital importancia para el país, particularmente en lo económico.

En tal sentido, y por fines metodológicos, estas Relaciones Internacionales, se abordaron para su estudio a partir de las relaciones diplomáticas, económicas y de cooperación al desarrollo, no obstante que el balance del análisis se considera los 3 aspectos de manera integrada.

En el momento actual, caracterizado por la dinámica de la globalización, y en concordancia con varios autores, se está asistiendo a un orden internacional determinado por la conformación de tres grandes ejes, el europeo encabezado por la Unión Europea, el norteamericano, con Estados Unidos al frente, y el asiático con Japón como primer actor; y en ese contexto, Guatemala por naturaleza geográfica se enmarca dentro del eje norteamericano, sin embargo, las diferentes teorías de las Relaciones Internacionales plantean que, estratégicamente, debe considerarse la ampliación de Relaciones Internacionales, no solamente en su entorno natural, sino que mantener o abrir otras vinculaciones. En ese sentido, el área de Asia Oriental, en donde se sitúan los países mencionados objeto de estudio de esta investigación, para muchos expertos, es un área que al mediano plazo puede llegar a constituir como el área de mayor dinámica a nivel mundial, particularmente en lo económico.

En ese sentido, la evaluación y análisis de las evidencias empíricas de las Relaciones Internacionales de Guatemala frente a esa área lleva a ciertas conclusiones:

El primer aspecto que resalta la atención y que se considera como lo más importantes de esta evaluación, lo constituye el hecho que Guatemala mantiene relaciones

diplomáticas con Taiwán en detrimento del reconocimiento de la República Popular de China; al respecto cabe decir, que en la aproximación al análisis de estas Relaciones Internacionales, y sin profundizar más allá de lo necesario, se evidencia que, dadas las características políticas, económicas y sociales y otras variables, que la República Popular de China se está constituyendo en una potencia emergente, solo basta considerar que en los últimos años la tasa de crecimiento de la economía está por encima del 10% sostenido, lo que lleva a pensar que en los próximos años llegará a situarse dentro de las primeras economías del mundo; desde el punto de vista político, se sabe que esta República ocupa un puesto dentro de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la O.N.U. y eso puede garantizar cierto apoyo en el mismo; al respecto, se recuerda la situación que se dio en este ente al momento en que se discutía sobre la Misión de Naciones Unidas para Guatemala, conocida como MINUGUA y en el cual en un primer momento, se vetó la resolución por parte de la RPCH.

Ahora bien, en el ámbito de las relaciones comerciales, la evidencia empírica muestra que, a pesar de la no existencia de Relaciones Diplomáticas con la RPCH, se da un fuerte volumen de comercio con esa República, en particular en importaciones; esto conduce a que si el actual modelo de desarrollo se orienta, dentro de otros aspectos, en la apertura comercial, no se necesita mayor indagación para establecer que el mercado de la RPCH puede abrir mayores oportunidades de exportación, puesto que se esta ante un mercado de 1,300 millones de habitantes aproximadamente.

Por el otro lado, se destaca que el mantenimiento de las relaciones con la República de Taiwán obedece más a criterios políticos que a razonamientos lógicos y desde el punto de vista del interés nacional. Se concluye que, la visión que guía las relaciones internacionales de Guatemala con este país no va de acorde, en primer lugar con la lógica de la Teoría de las Relaciones Internacionales, y como tal, no tiene al largo plazo beneficio para el país.

En el caso de las Relaciones con Japón, cabe destacar su importancia en el orden de la Cooperación Internacional al Desarrollo, aunque no debe desestimarse el ámbito económico. Sin embargo, de mediano a largo plazo puede preverse que las relaciones podrán mantenerse dentro de los márgenes de la normalidad, que a diferencia de lo que sucede con la RPCH y Taiwán.

Mientras que la evaluación de las relaciones con Corea del Sur se encuentra que estas hasta cierto punto se pueden definir como dinámicas, particularmente en el ámbito económico, comercial, así como en el área de la Cooperación al Desarrollo. En el ámbito comercial, los indicadores analizados evidencian una fuerte presencia, sobre todo en el sector textil más conocido como la maquila.

Al respecto, en Guatemala existe una fuerte discusión sobre la conveniencia de esta actividad de las maquilas que se amparan en el decreto 29-89, en cuanto que las empresas que gozan del régimen de maquilas tienen el beneficio de estar exoneradas del ISR, del IVA y de la importancia del bunker, fuel oil y gas propano, insumos necesarios para esta actividad. De tal manera que, esta ley se ha convertido en un mecanismo para no tributar, aunque su fin último era atraer inversión extranjera y fomentar la actividad exportadora textil.

Así mismo, es de conocimiento amplio la forma en que muchas empresas maquileras operan, incluyéndose las de origen y capital de Corea del Sur, las cuales son generadoras de empleo.

Sin embargo, hay que considerar en términos generales el papel que juegan las inversiones extranjeras en este caso, no se puede negar su importancia en la contribución a la economía del país, y en este sentido se hace necesario, el considerar la política de atracción de capitales como un eje importante de las relaciones comerciales con estos países.

En base al análisis de las relaciones diplomáticas de Guatemala con los países asiáticos, se puede concluir en lo siguiente:

Indicando que los países asiáticos orientales han utilizado una extensa gama de políticas e instituciones para atender los problemas sociales y ayudaron a generar grandes inversiones y rápido avance tecnológico, así como también gran desarrollo a nivel internacional.

Las relaciones económicas internacionales han llegado a alcanzar una complejidad impresionante. El desarrollo del comercio, los avances recientes de las comunicaciones y de la informática, los flujos de capitales y los procesos regionales de integración entre otros, están produciendo una verdadera globalización de la economía mundial.

A través de las relaciones de cooperación se pretende contribuir a un contexto internacional con mejores condiciones de vida de la población, en el caso de la cooperación recibida por los países de Asia Oriental a Guatemala, se busca apoyar el desarrollo económico y social, mediante la cooperación técnica, financiera, ayuda alimentaría, ayuda humanitaria y de emergencia, becas, cooperación científica y tecnológica.

Los socios diplomáticos de Guatemala en Asia (Corea del Sur, Japón y Taiwán), han sido aliados del desarrollo del país, y han efectuado un importante aporte en materia de salud, educación, tecnología, medio ambiente, agricultura e infraestructura, principalmente.

## **RECOMENDACIONES**

## RECOMENDACIONES

1. Desarrollar una política exterior dinámica y eficaz tendiente al logro de una plena participación en el ámbito internacional, que permita a Guatemala ocupar un lugar digno en una comunidad internacional que luche por la conservación de la paz y la desaparición de la tiranía y la opresión, siguiendo la vocación pacifista del pueblo de Guatemala, sobre los principios de la coexistencia pacífica, solución pacífica de las controversias así como la no intervención en los asuntos internos de otros Estados.
2. La política exterior de Guatemala deberá buscar una base para el establecimiento de una política de Estado con visión de corto, mediano y largo plazo, en la que el Estado de Guatemala alcance el liderazgo que le corresponde en el concierto de las naciones, y lograr los objetivos propuestos en sus relaciones tanto bilaterales, regionales y multilaterales, en los temas político, diplomáticos, sociales, económicos, de derechos humanos, medio ambiente, cooperación y culturales, entre otros.
3. Es necesario promover el multilateralismo como el espacio de interdependencia donde se fortalece la posición de los países en vías de desarrollo. Guatemala se concentra sobre su capacidad soberana de formular sus propios lineamientos en materia de política externa, sin interferencia de intereses ajenos, procurando y fomentando el equilibrio global de poder. Además, se basa en los principios fundamentales contemplados en la Carta de las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos y otros importantes instrumentos de derecho internacional.
4. Guatemala deberá profundizar sus relaciones con la República Popular de China, sobre todo en el área de industria, ciencia y tecnología, sectores de gran desarrollo y dinamismo que han permitido el crecimiento económico de esa región y que pueden servir de modelo de desarrollo al país.
5. Las Misiones Diplomáticas de Guatemala en los países de Asia oriental, deben ejecutar una política para ampliar la proyección y la cultura de Guatemala, mediante programas que promuevan el arte, el cine, el teatro, así como la promoción de la lengua, la historia y las costumbres, expresiones de cambio que fortalecen la

democracia incluyente y los derechos humanos, lo que permitirá presentar la cultura de Guatemala al mundo.

6. Mientras se recibe la cooperación al desarrollo AOD proveniente de países desarrollados, el gobierno de Guatemala debería establecer una política sistemática y permanente que canalice la necesaria cooperación para el desarrollo hacia los sectores prioritarios en una manera integrada, transparentar el manejo del recurso de la cooperación. Pero si la autoridad gubernamental a cargo de la AOD no posee una capacidad integrada para negociación o la autoridad política necesaria, no se puede esperar una utilización sistemática de la AOD. Buscando transparentar el manejo de los recursos.
7. Para utilizar de manera más eficiente la AOD proveniente de países desarrollados, Guatemala debería fortalecer la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, que distribuya y controle esta ayuda de acuerdo a los planes gubernamentales de desarrollo de mediano y largo plazo siguiendo con ello una perspectiva macro, y a la vez fortalecer cada ministerio para consumir los recursos de la ayuda en necesidades propias, solicitando impulsivamente la AOD basándose en sus propias necesidades temporales y muy frecuentemente resultando en luchas entre los ministerios o instituciones más influyentes por acaparar recursos provenientes bajo la figura de la AOD.
8. El éxito de la ayuda internacional para el desarrollo, depende en gran manera de la alineación entre las prioridades del país receptor con las prioridades de apoyo del país donante, al igual que el sentido de pertenencia del país receptor durante la implementación de un proyecto basado en AOD.
9. Guatemala deberá de analizar los intereses estratégicos de la política externa y las relaciones establecidas entre Guatemala y Taiwán. Así como considerar establecer relaciones internacionales con la República Popular de China, tomando en cuenta que es una de las economías más fuertes, según el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

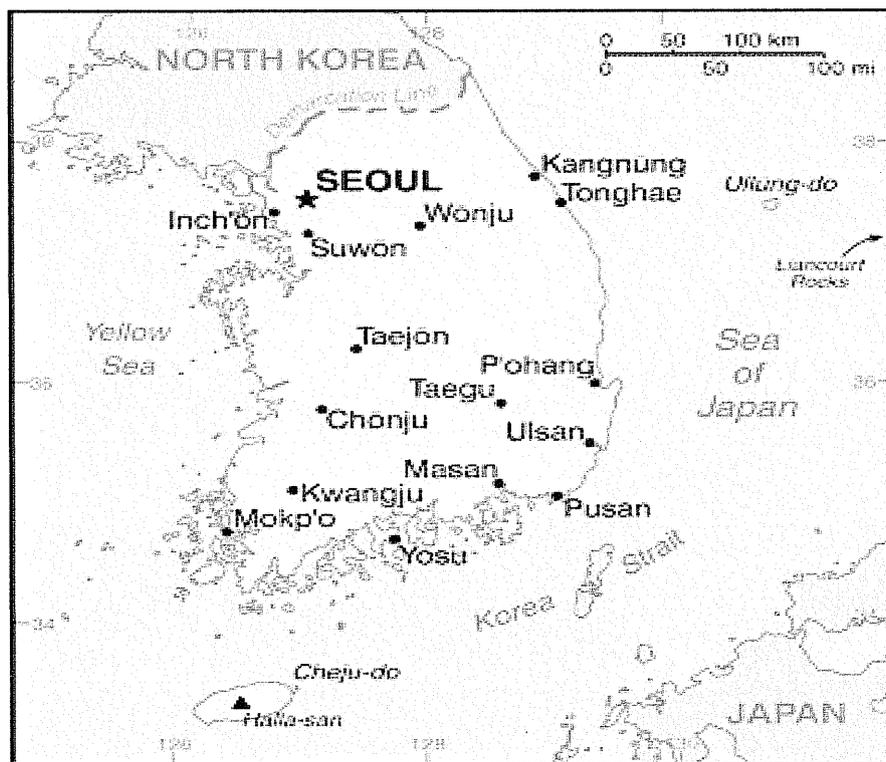
# **ANEXOS**

## Mapa Japón Mapa 1



Fuente: The World Factbook, (Central Intelligence Agency –CIA)

## Mapa Corea del Sur Mapa 2



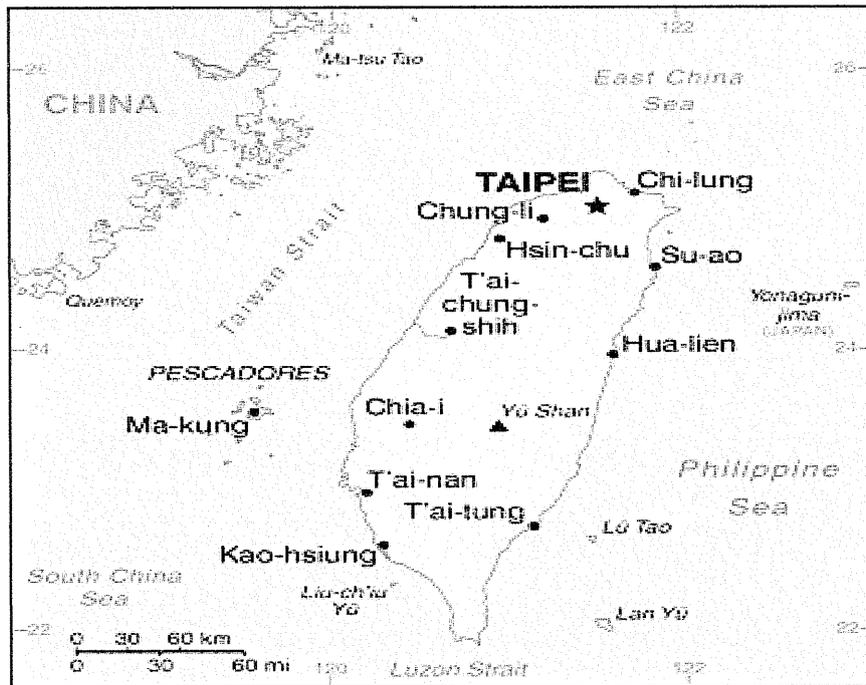
Fuente: The World Factbook (Central Intelligence Agency –CIA)

**Mapa de Republica Popular de China  
Mapa 3**



Fuente: The World Factbook (Central Intelligence Agency –CIA)

**Mapa de Taiwan  
Mapa 4**



Fuente: The World Factbook (Central Intelligence Agency –CIA)

**Mapa de Guatemala  
Mapa 5**



Fuente: The World Factbook (Central Intelligence Agency –CIA)

# **BIBLIOGRAFÍA**

## BIBLIOGRAFÍA

### Libros:

Dilip, Das. (1996). *The Asia-Pacific Economy*.

García, Picazo. (2004). *Guía Didáctica de Relaciones Internacionales, partes I y II*. UNED. Madrid.

García, Picazo. (2003). *La sociedad internacional en el cambio de siglo 1885-1919, (Temas XI, XII, XIII)*. UNED. Madrid.

*Geopolítica del Caos*. (1999). Temas de Debates. Madrid.

Guerra de Kosovo: Historia, nacionalismo y nuevo orden internacional. La Plata, IRI, Serie Estudios Nº 15, Octubre de 1999.

“Las raíces del Nuevo Orden Internacional” (2000) (En: RI. La Plata, Año 9, Nº 19,

“Las insinuaciones históricas del atentado”. (2002). (En: RI. La Plata, Año 10, Nº 20).

Merle, Marcel. (1991). *Sociología de las relaciones Internacionales*. Alianza. Madrid.

Meter, Mueller. (1975). *China and Japan: Emerging Global Powers*.

Nye, Joseph. (1991). *La Naturaleza Cambiante del Poder Norteamericano*. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires.

O.N.U. ABC de las Naciones Unidas. Nueva York, Oficina de Publicaciones de las Naciones Unidas, 1990.\*

Palomares, Lerma. (2005). *Las Relaciones Internacionales en el Siglo XXI*, Segunda edición. Tecnos. Madrid.

Pfaff, William. (1995). *La ira de las naciones. La civilización y las furias del nacionalismo*. Andrés Bello, Santiago.

Ramonet, Ignacio. (1998) *Un mundo sin rumbo*. Debate. Madrid

Simonoff, Alejandro. (1994). *Nación y Nacionalismo en la ex URSS: dos cuestiones en debate*. La Plata, IRI, Serie Estudios, Nº 4. Argentina.

Taibo, Carlos. (1995). *Crisis y cambio en la Europa del Este*. Alianza. Madrid.

Thurow, Lester. (1992). *La guerra del siglo XXI*. Vergara. Buenos Aires.

Toffler, Alvin. (1990). *El cambio del poder*. Plaza y Janés. Barcelona.

Todazo, Michael. (2000). Development Economics (7th Ed.), Addison Wesley Longman.

"Un escenario histórico para el conflicto de Karabaj" (En: Relaciones Internacionales. (RI) La Plata, año 4, N° 6, Mayo de 1994). Argentina.

Wade, Robert. (1990). Governing the Market: Economic Theory and the Role of Government in East Asian Industrialization, Princeton University Press.

World Bank. (1993). The East Asian Miracle: Economic Growth and Public Policy, Oxford University

### **Diccionarios:**

Diccionario de la Lengua Española. Real Academia Española. (2001). (Vigésima Segunda Edición) España.

Ramírez Gronda, Juan. (1994) Diccionario jurídico. (Editorial Claridad) Buenos Aires. Argentina.

### **Páginas de Internet:**

Banco de Guatemala, (2011). [www.banguat.gob.gt/](http://www.banguat.gob.gt/)

Cámara de Cooperación y Comercio China- Guatemala (2011),  
<http://www.camarachinoguatemalteca.org/>

Central Intelligence Agency (CIA), The World Factbook (2011),  
<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/>

Embajada de Corea en Guatemala (2011), <http://gtm.mofat.go.kr/languages/>

Embajada de Japón en Guatemala (2011), <http://www.gt.emb-japan.go.jp/>

Embajada de Taiwán en Guatemala (2011), <http://www.taiwanembassy.org/gt>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, (2011) <http://www.minex.gob.gt/>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón, (2011) [www.mofa.go.jp/](http://www.mofa.go.jp/)

Ministerio de Comercio de Japón, (2011) [www.meti.go.jp/english/index.html](http://www.meti.go.jp/english/index.html)

Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de Corea, (2011) [www.mofat.go.kr](http://www.mofat.go.kr)

Ministerio de Economía de Guatemala (2011) [www.mineco.gob.gt/](http://www.mineco.gob.gt/)

Secretaria de Integración Económica Centroamericana (SIECA), (2011)  
<http://www.sieca.int>

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, (SEGEPLAN), (2011)  
<http://www.segeplan.gob.gt/>